

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2023 / 2024
I.E.S. ARENAS DE SAN PEDRO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL	3
FILOSOFÍA 1º Bachillerato (LOMLOE)	4
1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	4
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: TABLA DE RELACIONES COMPETENCIALES	8
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A CONTENIDOS ASOCIADOS	14
4. CONTENIDOS DE LA MATERIA	17
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	29
6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	31
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO CINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA	32
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	33
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	34
10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	37
11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	39
12. OTROS APARTADOS	40

INTRODUCCIÓN GENERAL

En el presente curso 2023/24 el Departamento de Filosofía queda constituido, en cuanto a personal docente y materias impartidas, de la siguiente manera:

NOMBRE	ASIGNATURAS	CARGO
María Milagros SÁNCHEZ BLÁZQUEZ	FILOSOFÍA 1º BACH (A, B, C y D) MAE 4º ESO (A, B, y C-D)	Jefe Departamento
Alberto MARTÍN GALLEGO	Hª DE LA FILOSOFÍA, 2º Bach (A, B y C) EVCE, 3º ESO (A, B, C y D) MAE 1º ESO (A, B, C y D)	Tutor 2º BACH. C

En aplicación de la actual normativa en materia educativa (LOMLOE), se desarrolla la presente Programación que se fundamenta y justifica en la normativa vigente, en lo establecido en la legislación estatal y autonómica, teniendo como referencias principales las siguientes:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Contiene las programaciones didácticas de las siguientes materias: Filosofía, Historia de la Filosofía ,MAE 1º y 4º de ESO y Educación en valores cívicos y éticos

FILOSOFÍA 1º Bachillerato (LOMLOE)

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, ésta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo, aunque sea de manera informal, filosofía. Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con una argumentación más sólida. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto.

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de Bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que trasciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa.

La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. “La claridad es la cortesía del filósofo”, pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos.

Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del

tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una importante tarea actual.

En aplicación de la normativa autonómica, en concreto con el artículo 6 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, a continuación, se enumeran los objetivos de etapa y su vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. (CCL1, CCL5, CP3, CP4, CPSAA1.2., CPSAA3.1., CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.1.)
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. (CCL5, CP3, CP4, CPSAA1.1., CPSAA1.2., CPSAA2, CPSAA3.1., CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1.)
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. (CCL1, CCL5, CPSAA2, CPSAA3.1., CPSAA3.2., CC1, CC2, CC3, CCEC3.1.)
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. (CCL3, CCL4, CD3, CPSAA1.1., CPSAA1.2., CC2, CE1, CE3)
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM5)
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (CP1, CP2, CP3, STEM4)
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CCEC3.1. CCEC4.1.)
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. (CCL2, CCL3, CP3, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las

- habilidades básicas propias de la modalidad elegida. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA1.1., CPSAA5, CE1, CE3)
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CC4, CE1)
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (STEM2, STEM3, STEM5, CD2, CD5, CPSAA1.1., CPSAA5, CE1, CE2, C3, CCEC3.1., CCEC3.2., CCEC4.1., CCEC4.2.)
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. (CCL1, CCL4, CP3, CPSAA1.1., CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1., CCEC3.2., CCEC4.1., CCEC4.2.)
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social. (STEM1, STEM5, CPSAA1.1., CPSAA1.2., CPSAA2, CPSAA3.2., CCEC3.2.)
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. (STEM5, CPSAA2, CC1, CC4, CE1)
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. (STEM3, STEM4, STEM5, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC2, CCE3, CC4)
- p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)
- q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad. (STEM5, CD4, CC3, CC4, CE3)
- r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno. (CCL3, CP1, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

En cuanto a la contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, la materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL). Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.

Competencia plurilingüe (CP). El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con la de la matemática, y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

Competencia digital (CD). Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información, además de cualquier otra.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA). La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que alumnos cercanos a su mayoría legal de edad participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.

Competencia ciudadana (CC). El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico afilará el sentido crítico en la selección y valoración de fuentes de información diversas e, igualmente, prepararán al alumnado para ejercer la ciudadanía activa a través de la discusión de ideas y opiniones partiendo de evidencias y argumentos, y, también, de la resolución de conflictos mediante la deliberación dialogada.

Competencia emprendedora (CE). El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Finalmente, el análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo y, por otro, no es extraño que la reflexión filosófica gire sobre la creación estética en cualesquiera de sus registros (plástico, literario o musical).

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: TABLA DE RELACIONES COMPETENCIALES

La materia Filosofía cuenta con diez competencias específicas que contribuyen de forma significativa a la adquisición de siete competencias clave, de entre las cuales destaca la competencia en comunicación lingüística, dado que el lenguaje es la herramienta de trabajo propia de la actividad filosófica.

Para la adquisición de tales competencias específicas, el alumnado se enfrentará a problemas fundamentales que pueden agruparse temáticamente. El problema de la existencia humana y la realidad, el arte y la cultura, los problemas, teorías y sistemas filosóficos planteados y resueltos por los autores a lo largo de la historia, y la relación de todos ellos con otras disciplinas de la actividad intelectual humanas, proporcionarán al alumnado las capacidades de reconocer tales problemas, de ser capaces de generar y comunicar ideas propias, de debatirlas, compartirlas y modificarlas, o de alcanzar una autonomía moral y desarrollar una alta sensibilidad hacia las obras artísticas y culturales. La adquisición de los conocimientos propios de la filosofía será una consecuencia inevitable, contemplada en las mismas competencias.

2.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO.

Competencia Específica 1. *Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.*

Competencia Específica 2. *Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.*

Competencia Específica 3. *Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.*

Competencia Específica 4. *Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y*

a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Competencia Específica 5. *Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.*

Competencia Específica 6. *Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.*

Competencia Específica 7. *Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.*

Competencia Específica 8. *Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.*

Competencia Específica 9. *Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.*

Competencia Específica 10. *Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.*

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la

etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado. Son un total de 38 y, lógicamente, no todos los descriptores operativos son trabajados por todas y cada una de las materias del Bachillerato.

2.2 DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE ESTÁN VINCULADOS A LA MATERIA DE FILOSOFIA.

Descriptores operativos Competencia en comunicación lingüística (CCL) CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Descriptores operativos Competencia plurilingüe (CP)

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

Descriptorios operativos Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

Descriptorios operativos Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

Descriptorios operativos Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA 1.2 Desarrolla una personalidad autónoma gestionando de forma constructiva los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA 3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA 4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA 5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Descriptorios operativos Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco-dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco-socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Descriptorios operativos Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Descriptorios operativos Competencia en conciencia y expresión culturales

(CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC 2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC 3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC 3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

2.3 VINCULACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y LOS CORRESPONDIENTES DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Competencias específicas Filosofía 1º Bachillerato	Descriptorios operativos vinculados
Competencia específica 1	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1
Competencia específica 2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3
Competencia específica 3	CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3
Competencia específica 4	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
Competencia específica 5	CCL5, CC1, CC2, CC3

Competencia específica 6	CCL2, CC1, CC3, CCEC2
Competencia específica 7	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1
Competencia específica 8	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
Competencia específica 9	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
Competencia específica 10	CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Filosofía se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado. A continuación, se detallan los criterios de evaluación de la materia, que posteriormente se concretarán en indicadores de logro en conexión con los diferentes contenidos de la materia. Los indicadores de logro son, precisamente, la concreción en conductas observables y medibles de los criterios de evaluación, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren los criterios de evaluación.

Competencia específica 1

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios

de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).

1.2. Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).

Competencia específica 2

2.1. Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)

Competencia específica 3

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)

Competencia específica 4

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

Competencia específica 5

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3).

5.2. Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)

Competencia específica 6

6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)

Competencia específica 7

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)

Competencia específica 8

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

Competencia específica 9

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 10

10.1. Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)

10.2. Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)

4. CONTENIDOS DE LA MATERIA

Los contenidos de esta materia están distribuidos en tres bloques. El primero se articula sobre dos temas: la filosofía en sí misma y el ser humano. Como materia nueva para el alumnado, los contenidos ofrecen una explicación sobre su origen, la exposición de sus características y sus métodos, y su relación con diferentes dimensiones de la cultura y el saber humanos. Respecto al abordaje filosófico del ser humano, se recogen ideas clásicas de la antropología filosófica y enfoques contemporáneos de empaque científico, como el evolucionista. El segundo bloque aborda el conocimiento y la realidad, núcleo conceptual de la filosofía a lo largo de su historia, donde se tratan desde las inferencias lógicas y la teoría de la argumentación, hasta problemas metafísicos la distinción entre apariencia y realidad, y cuestiones vinculadas al conocimiento científico (método, demarcación, determinismo). En cuanto al tercer bloque, aborda la acción humana, principalmente en su aspecto práctico –la ética y la política- y creativo: la producción artística y la experiencia estética asociada a ella. También se incluye en el presente bloque algún contenido de filosofía de la historia.

Los contenidos se han distribuido en Unidades Didácticas, abordadas para desarrollar en los alumnos destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Se han tenido en cuenta los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la materia de Filosofía. A pesar de ello, en el currículo establecido en el decreto correspondiente, no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe, tarea esta, la vinculación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos transversales y contenidos, que se concreta para cada una de las Unidades Didácticas previstas. Los contenidos se muestran distribuidos en las correspondientes Unidades Didácticas.

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: DESCRIPCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

UD	Título	Descripción	% Peso materia	Nº sesiones	1º trim.	2º trim.	3º trim.
1	Una Introducción a la Filosofía	<p>Iniciamos el curso con el origen de la filosofía como paso del mito al logos. Caracterizaremos el saber filosófico distinguiéndolo de otros saberes (religión, ciencia y literatura).</p> <p>Abordaremos las partes de la filosofía y su historia, en vías de completarse, y remataremos ofreciendo una visión de la filosofía en la actualidad.</p>	23	24	X		
UD	Título	Descripción	% Peso materia	Nº sesiones	1º trim.	2º trim.	3º trim.
2	La reflexión filosófica sobre el ser humano	<p>Nuestro tema tomará por objeto y sujeto de la filosofía al ser humano, una realidad entre la naturaleza y la cultura. Lo abordaremos desde sus dimensiones: antropológica, psicológica y ética y, después, abordaremos en las diferentes concepciones filosóficas del ser humano habidas a lo largo de la historia hasta la actualidad.</p>	11	12	X		
3	El problema del conocimiento	<p>En esta unidad, vamos a prestar especial atención al hombre como animal simbólico. Tenemos que diferenciar los distintos tipos de signos y aprender qué ciencia se ocupa de su estudio. Interesa caracterizar el lenguaje humano y la conexión con el pensamiento. Buscaremos ejemplificaciones de la curiosísima hipótesis Sapir-Whorf..</p> <p>La propuesta estructuralista de Saussure interpretando el lenguaje como un sistema trasciende a otros ámbitos del saber... leeremos para conocer el alcance de esta teoría.</p> <p>Y, para rematar esta reflexión, Wittgenstein, el pensador más entregado al estudio y análisis del lenguaje. Trataremos de diferenciar las dos consideraciones que hace del lenguaje y dar cuenta del cambio en su propuesta.</p> <p>Atenderemos a la disposición de los elementos que constituyen el discurso especialmente en su núcleo argumentativo mostrando el uso de tres tipos argumentos (deductivo, inductivo y abductivo)</p> <p>La lógica: formalización, verdad y deducción. Falacias de uso común. Método y progreso científico y relación con la técnica.</p>	26	27		X	

UD	Título	Descripción	% Peso materia	Nº sesiones	1º trim.	2º trim.	3º trim.
4	La metafísica como problema	O de cómo distinguir apariencia y realidad recorriendo temáticamente las cuestiones propuestas a lo largo de la historia de la filosofía hasta la crisis de la metafísica tradicional.	8	8		X	
5	La razón práctica	La racionalidad práctica: ética, filosofía política y estética. En este bloque se abordará el tema de la libertad, se desenvolverá a la cuestión de la acción moral, se señalarán algunos problemas de filosofía política y se presentarán los elementos que intervienen en el juicio sobre la belleza.	32	34			X

DISTRIBUCIÓN DEL CURRÍCULUM EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

(Leyenda: IE: Instrumento de Evaluación, %: Peso orientativo; PE: Prueba escrita, TI: Tabla de indicadores)

B1, U.D. 1. UNA INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

UD	Título de la UD	Duración
1	Una Introducción a la Filosofía	24

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro y Mínimos de consecución *	IE	%
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Comprende el sentido de la reflexión filosófica. Diferencia los usos corrientes del término "filosofía" de la disciplina filosófica. Valora la importancia de las preguntas y la importancia de formular bien las preguntas filosóficas.		

<p>1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico.</p>	<p>Conoce el origen de la filosofía en su ámbito occidental y oriental.</p> <p>Reconoce la riqueza cultural de otras civilizaciones.</p> <p>Analiza en qué consiste la práctica de la filosofía.</p> <p>Valora la presencia de la filosofía en otras culturas.</p> <p>Valora las relaciones entre filosofía, religión y ciencia.</p> <p>Reconoce y formula interrogantes de los diferentes ámbitos de la filosofía</p>	PE	100
<p>10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información.</p>	<p>Diferencia el ámbito de la filosofía como actividad o modo de vida y como disciplina.</p> <p>Analiza los orígenes de la filosofía</p> <p>*Lee pequeños fragmentos de textos filosóficos acerca del origen y la necesidad de la filosofía y responde acertadamente a cuestiones sobre su contenido localizando la tesis propuesta por el autor.</p>		
<p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>Reconoce de forma general las etapas de la filosofía y las principales corrientes de pensamiento y sus representantes.</p> <p>Analiza la importancia de la reflexión y la argumentación para construir el pensamiento.</p> <p>*Reflexiona individualmente a partir de una lectura comprensiva y puesta en común de la misma</p>		
<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>Reconoce la importancia de la filosofía en la sociedad y la política.</p> <p>Reflexiona acerca de las relaciones de la filosofía con la vida política y social y conoce las perspectivas de diferentes autores.</p> <p>Comprende el sentido de algunos de los principales problemas filosóficos actuales.</p>		
<p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>Realiza comentarios de texto acerca de la reflexión, la felicidad y el esfuerzo.</p> <p>*Elabora un comentario a algún aforismo o frase más conocida de filósofos representativo incorporando al escrito las actitudes interrogativa, indagadora, dialógica y abierta propias de la materia y evitando en a medida de lo posible los prejuicios y el pensamiento que anula la oposición.</p> <p>*Demostrar destreza en la manipulación de la información y la organización de la misma, ordenando los contenidos de las tareas de indagación y seleccionándolos de forma verificada sobre la cuestión que nos ocupa: la inclusión del pensamiento femenino en la historia de la filosofía.</p>		

CONTENIDOS:

BLOQUE A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica. - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

B1, U.D. 2. LA REFLEXIÓN FILOSOFÍA SOBRE EL SER HUMANO

UD	Título de la UD	Duración
2	La reflexión filosófica sobre el ser humano	12

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro y Mínimos de consecución	IE	%
7.1 - Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	<p>Comprende la evolución de la especie humana.</p> <p>Identifica y expone en qué consiste el ingrediente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos filogenéticos (hominización) y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>*Aborda el análisis de comportamientos del hombre en la actualidad desde presupuestos que tienen su origen en la filosofía de la sospecha.</p>		
5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	<p>Reconoce los principales rasgos de la sociabilidad humanas.</p> <p>Comprende la dependencia y la autonomía que necesita ser humano.</p> <p>Valora el sentido de las agrupaciones sociales.</p> <p>Comprende las funciones de la familia y los amigos.</p> <p>Establece relaciones, comparaciones y analogías respecto de la dimensión psicológica del ser humano desde la perspectiva de las distintas escuelas.</p>		

2.1 - Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.	Expone progresivamente sus inquietudes e interrogantes suscitados a partir de la consideración de contenidos relevantes desarrollados a lo largo de la exposición de esta unidad didáctica en relación a las características esenciales que definen lo humano que hubiera en cada uno de nosotros.	PE	100
4.1 - Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales, en especial el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, sobre cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, diálogo en el que detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados, de sostener opiniones e hipótesis, reconociendo la importancia de la cooperación, el compromiso con la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicándolo a los principios de la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	*Pone en práctica la escucha proactiva a lo largo de las distintas intervenciones posibles en la clase en el desarrollo de la unidad llevando a cabo un registro de las inquietudes y las soluciones que suscita en el alumnado la relación conocimiento y poder. Analiza la identificación cultural y el ideal cosmopolita. Participa activamente en debate de aula acerca de la esencia de lo humano explorando las características del propio sujeto		
3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados, de sostener opiniones e hipótesis explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	*Identifica falacias cotidianas pertenecientes a ámbitos culturales diversos Reflexiona sobre la diferencia de género		

CONTENIDOS:

BLOQUE A. La filosofía y el ser humano

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.
- El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B2, UD 3 EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO

UD	Título de la UD	Duración
3	El problema del conocimiento	27

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro y Mínimos de consecución	IE	%
1.1 - Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquiera otro ámbito cultural.	<p>*Elabora un glosario de conceptos relevantes en el ámbito de la gnoseología que permita la incorporación adecuada de los términos para su utilización en distintos ámbitos.</p> <p>Analiza la importancia de la reflexión y la argumentación para construir el pensamiento.</p> <p>Analiza el origen de la ciencia, el problema del método y las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y política</p>		
10.1. Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información.	<p>*Recopila elementos que intervienen en el conocimiento mediante un cuadro que de cuenta de su relevancia en las diferentes teorías.</p> <p>Clasifica las ciencias.</p> <p>Conoce y comprende el método científico.</p> <p>Comprende las diferencias entre conocimiento, opinión y creencia.</p>		
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	<p>Enuncia, a modo de experimento mental, quienes estamos llamados a ser en un futuro aludiendo a las herramientas que hacen posible nuestro modo de relación con lo real, su conocimiento, su posibilidad y su límite.</p>	PE	80
5.2. Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	<p>Reconoce y compara propuestas de diferentes filósofos identificando evaluando sus planteamientos a veces opuestos.</p>		
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	<p>*Reconoce, como resultado de un trabajo de indagación, las diferentes concepciones filosóficas de la verdad seleccionando los ámbitos en que se originan, desarrollan y aplican.</p> <p>Comprende el concepto de certeza</p> <p>Valora la relación verdad-razón</p>	TI	20
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas	<p>*Construye y pronuncia un discurso siguiendo el orden compositivo en su elaboración, quedando a elección del alumnado el modo argumentativo, el tipo y el tema del mismo.</p> <p>Comprende la estructura argumentativa y tipifica argumentos</p> <p>Analiza la validez de los silogismos</p> <p>Practica la deducción aplicando las leyes de inferencia</p>		

CONTENIDOS:**BLOQUE B. Conocimiento y realidad.****1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.**

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «postverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.
- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguajes cotidiano y científico.
- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.
- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.
- La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecno-ciencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B2, U.D.4. LA METAFÍSICA COMO PROBLEMA

UD	Título de la U.D.	Duración
4	La metafísica como problema	8

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro y Mínimos de consecución	IE	%
1.1 - Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquiera otro ámbito cultural.	Analiza la transcendencia de los problemas filosóficos y detecta su presencia en distintas disciplinas.		
5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	<p>Analiza crítica y argumentativamente cuestiones concretas relacionadas con la existencia humana.</p> <p>Practica oratoria en el aula mediante la actuación de un discurso producido previamente en lengua escrita argumentando acerca da papel de los dioses</p> <p>Reflexiona acerca del sentido de la existencia humana y de la muerte</p>		
4.1 - Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales, en especial el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, sobre cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, diálogo en el que detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados, de sostener opiniones e hipótesis, reconociendo la importancia de la cooperación, el compromiso con la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicándolo a los principios de la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	<p>Realiza un análisis crítico de las teorías metafísicas divergentes en la interpretación de la realidad.</p> <p>Valora el modo de existir del ser humano en el universo.</p>		
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	<p>Indaga, comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como: ser, devenir, realidad, apariencia, esencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, necesidad, contingencia, transcendencia, categoría y abstracción, entre otros.</p> <p>Señala y aprecia la importancia de la Metafísica, de la pregunta filosófica por el ser, a través da historia hasta la caída en crisis en la etapa contemporánea a través de la lectura de textos relevantes.</p>	PE	100
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Argumenta sobre cuestiones de actualidad empleando conceptos filosóficos aprendidos e incorporados en esta unidad de modo flexible e inclusivo		

CONTENIDOS:

BLOQUE B. Conocimiento y realidad.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

B3, U.D. 5. LA RAZÓN PRÁCTICA.. ÉTICA, ESTÉTICA Y POLITICA

UD	Título de la UD	Duración
5	La razón práctica	34

Criterios de evaluación	Indicadores de Logro y Mínimos de consecución	IE	%
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	* Analiza y detecta la repercusión de problemas relativos a la ética y políticos en la vida cotidiana, accede a la información actualizada y selecciona aquellos sobre los que la necesidad de reflexión urge		
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Analiza las condiciones que debe satisfacer un país (el nuestro) para poder detentar el título de representar una democracia auténtica. Reconoce los problemas que plantea la democracia. Comprende la relación entre ética y política. Analiza las diferentes formas de legitimación del poder político. Reflexiona sobre la fundamentación de la ética del derecho		
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Indaga, recoge y asimila modelos filosóficos que ponen en valor la calidad de la existencia humana a través de la selección de pequeños textos de los más grandes autores de filosofía moral.		

<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>*Construye juicios de valor y defiende sus ideas sociales y políticas, en especial el feminismo y la cuestión de género, desde el respeto y la consideración de las que son diferentes.</p>		
<p>6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>Reconoce y utiliza las diferentes propuestas de las teorías éticas para analizar los problemas morales que, a modo de dilema, irrumpen en nuestra actualidad y elabora un juicio personal fundamentado. Identifica las teorías de la felicidad, deontológicas y de la justicia</p>	PE	80
<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>Comprende y aplica en sus reflexiones y valoraciones sobre a experiencia artística elementos contenidos en las teorías clásicas del arte estudiadas articulando esta actividad intelectual y emotiva con la dimensión productiva, económica y política de la creación artística.</p>		
<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>*Trabaja la reflexión y propuesta de soluciones, argumentando dialógicamente sobre las posiciones tomadas respecto de problemas de actualidad y procurando adoptar posiciones flexibles y abiertas en el ejercicio argumentativo. Analiza la dimensión moral del ser humano y el fundamento de los juicios morales Reflexiona acerca de la existencia de principios éticos universales, el bien y el mal y otras categorías axiológicas</p>	PE	20

CONTENIDOS:

BLOQUE C. Acción y creación

1. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de

derechos humanos.

- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas eco-sociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

4. CONTENIDOS DE CARACTER TRANSVERSAL Y SU CONCRECIÓN

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán los siguientes:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5
ET.1 - Comprensión lectora (actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura)	X	X	X	X	X
ET.2 - Expresión oral y escrita (uso de técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado recursos comunicativos) (producción escrita dirigida a su uso y perfeccionamiento)	X	X	X	X	X

ET.3 -Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (comunicación audiovisual y competencia digital)	X	X	X	X	X
ET.4 - Educación emocional y en valores para la convivencia y para la resolución de conflictos (actividades encaminadas a lograr confianza en uno mismo, gestión de sus emociones y sentimientos y respeto a lo diferente)	X	X	X	X	X
ET.5- Igualdad de género (Actividades realizadas siempre desde la perspectiva feminista)	X	X	X	X	X

Además de los contenidos propios de la materia, a lo largo de las unidades didácticas, se trabajarán todos los elementos transversales recogidos en la Ley.

La comprensión lectora se trabajará mediante el encuentro con textos filosóficos; la expresión oral y escrita se verá ejercitada mediante el empleo y producción de material audiovisual para el desarrollo de los contenidos; la competencia digital se desarrollará a partir de la indagación personal del alumno en diversas actividades; el emprendimiento social se fomentará a través de trabajos colaborativos; el fomento del espíritu crítico, autocrítico y científico es inherente a toda aproximación a la Filosofía y será desarrollado en las actividades de debate ; a educación emocional y en valores será practicada mediante la introspección, la argumentación y el desarrollo de la razón dialógica; la igualdad de género será trabajada mediante actividades proactivas y participativas y gracias a la configuración de grupos heterogéneos y, finalmente, cualquier tarea en la materia de Filosofía intentará buscar una respuesta creativa, propia de quien se atreve a pensar.

5. METODOLOGÍA, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La metodología didáctica en Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por si mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe incidir en la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con vida cotidiana como con otras materias.

En esta etapa, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una. Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

De acuerdo con esto, los criterios metodológicos serán los siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por si mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, mostrando las relaciones entre los contenidos de filosofía e los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas)
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

En cuanto a los tipos de agrupamiento, la estrategia principal será favorecer el respeto y la tolerancia, facilitando el diálogo, la participación, el trabajo cooperativo y la integración; en clara conexión con las competencias ciudadana, personal, social y de aprender a aprender y emprendedora. Los criterios de agrupamiento son flexibles y variados. Un criterio, para la agrupación del alumnado es por un lado la diversidad de género mientras que otro es la confluencia de alumnado aventajado con otro que lo es menos. También, dependiendo de la actividad y el objetivo de la tarea los agrupamientos atienden al nivel de instrucción, ritmo de aprendizaje, intereses, motivación, o personalidad del alumnado. Los grupos de trabajo que son flexibles y generalmente heterogéneos, para las actividades de refuerzo y ampliación puede trabajarse con grupos más homogéneos. El trabajo individual, favorecedor de la competencia emprendedora, también está contemplado de forma habitual.

Así los diversos tipos de tareas y actividades que se plantean precisarán la utilización de diferentes tipos de agrupamientos:

Gran Grupo. Al presentar la unidad, al visionar y comentar documentales, al realizar debates, al compartir los objetivos y tareas a abordar, etc. Será importante establecer unas normas básicas de participación en el debate y de respeto a las opiniones de los demás.

Pequeño grupo. En la realización de determinadas actividades, favoreciendo el trabajo cooperativo y con grupos heterogéneos para que el alumnado que presenta dificultades sea ayudado por alumnado aventajado. En principio, para la formación de los grupos de trabajo cooperativo se tendrá en cuenta que en cada uno de ellos haya un alumno o alumna aventajado junto a otro/a de menor rendimiento.

Trabajo Individual. Al realizar pruebas escritas, cuestionarios, lectura de textos, comentarios de texto. Dado que nuestro alumnado se ubica de manera individual en el aula, el trabajo individual puede combinarse con la ayuda mutua y la tutoría entre iguales.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios El aula clase será el principal espacio en el que se desarrollará el proceso de enseñanza- aprendizaje, aula clase de referencia en la que disponemos de pizarra, cañón de proyección, ordenador, pantalla grande de proyección y conexión a Internet. No obstante, y en función de las necesidades puntuales en el devenir del curso, podrá hacerse uso de los siguientes espacios:

-Biblioteca del centro, que cuenta con una magnífica sección de Filosofía, Antropología y Psicología (materia que este curso no cuenta con alumnado matriculado)

-Aulas de informática

- Aula virtual

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Denominación
Filosofía Bachillerato. Comunidad en red, ed. Vicens Vives
Unboxing Philosophy (video-representaciones animadas de corta duración, temáticas o de autor, amenas y muy válidas desde el punto de vista intelectual)
Adictos a la filosofía (vídeos cortos sobre distintos aspectos de la filosofía)
La lechuza de Minerva y webdianoia
filosofiaenlared.com; ethic.es o theconversation.com (por el abundante material que publican)

Se recomienda al alumnado la utilización del manual de Filosofía (Bachillerato) Comunidad en Red, de la editorial Vicens Vives, como apoyo a las explicaciones del profesor por la selección de textos, actividades y recursos digitales que contiene paréntesis (edubook)

Además, se emplearán diferentes recursos didácticos para el diferente tipo de alumnado, tales como: materiales digitales de distinta tipología y duración (principalmente: conferencias, noticias, films, blogs activos de filosofía e interactivos) y una selección de enlaces y recursos educativos destinados a reafirmar los contenidos explicados, esquemas y apuntes.

Finalmente, se recomendará el visionado de films de interés para la aproximación a la materia de Filosofía. Entre otros títulos: "Agora" de Alejandro Amenábar; "El mundo de Sofía" de Erik Gustarson, sobre la novela homónima de Jostein Gaarder; "Wittgenstein", de Derek Jarman; "Los últimos días de Immanuel Kant" de Philippe Collin o "El día en que Nietzsche lloró", de Pinchas Perry.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Contribución al Plan de Lectura.

Cada trimestre, habrá una lectura obligatoria relacionada con contenidos del curso:

a/ Para el primer trimestre se propone la obra de JÜNGER; Venganza tardía (Tres caminos a la escuela). Tusquets ed., ,2009

b/ En el segundo, DE QUINCEY; Los últimos días de Emmanuel Kant. Orbis, 1987

c/ En el tercer trimestre leerán RUSSELL; La conquista de la felicidad, ed. Espasa Calpe, 2003; pero también en PDF en *De bolsillo*

Este Departamento considera, además, relevante e interesante, el proyecto de la Radio Escolar Al Sur de Gredos, por su potencialidad a la hora de ser implementado en clase. A lo largo del curso se intentará implementar la grabación de un "Podcast", por parte de los alumnos divididos en grupos o parejas, sobre contenidos relacionados con nuestra materia.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Descripción
Indagación sobre grandes mujeres de la historia de la filosofía	El alumnado participará en un trabajo de investigación en la web sobre una figura femenina relevante en el contexto de las unidades didácticas realizado por grupos en el aula de informática
Lecturas trimestrales	El alumnado realizará una lectura por evaluación orientada a profundizar en la reflexión de temas que tienen relación con contenidos desarrollados en las unidades didácticas.
Día Mundial de la Filosofía (tercer jueves de noviembre)	Con motivo de la celebración del día mundial de Filosofía la UNESCO propone resaltar la importancia de la reflexión. Invitamos al alumnado que cursa la materia que reflexione acerca de la necesidad que tiene el mundo de ser pensado indicando algunos de los temas de actualidad que precisan de una mirada filosófica urgente.
Visita al yacimiento arqueológico de Atapuerca	El alumnado de 1º de Bachillerato participará en un viaje a la Sierra de Atapuerca, donde conocerá el depósito arqueológico, realizará actividades en el CAREX y visitará el Museo de Evolución Humana en la ciudad de Burgos para ampliar sus conocimientos de Antropología y, esperamos, suscite un ahondamiento en la reflexión acerca de las grandes cuestiones.
Conferencias: La belleza La tolerancia	Al menos contaremos con dos conferencias a lo largo del curso para el alumnado de 1º de Bachillerato: la primera, a cargo del profesor Cortizo, emérito de este centro; la segunda, a cargo de D. Ramón Teja (Doctor en Historia Antigua)

La investigación destinada a rescatar del olvido las aportaciones puntuales de las mujeres que silenciadas y relegadas del discurso filosófico a lo largo del tiempo logran huir de los condicionamientos y mostrarnos hoy parte de un pensamiento que sin duda tuvo lugar y del que no estamos dispuestas a renunciar. La lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral de los individuos, así como una vía fundamental de acceso al conocimiento y a la cultura. Su valor es insustituible y el Departamento de filosofía está comprometido con su promoción dentro del plan de la Biblioteca del centro. En base a este compromiso, se le propone al alumnado de primero de Bachillerato realizar una lectura por trimestre orientada a profundizar en el aprendizaje de la materia. El trabajo realizado por los alumnos será evaluado y podrá subir hasta un punto en la media trimestral. Los libros se encuentran en la biblioteca del centro y algunos de ellos en PDF. Con el Día mundial de la Filosofía la UNESCO, este año el 16 de noviembre, se propone resaltar la importancia de la reflexión y animar a todas las personas del mundo a compartir su herencia filosófica. El alumnado de filosofía está formándose en una disciplina que fomenta el pensamiento crítico y la independencia y que es capaz de trabajar a favor de una mejor comprensión del mundo. Atapuerca contiene numerosos vestigios de fósiles de los primeros seres humanos que se asentaron en Europa, desde hace casi un millón de años hasta nuestra era. Estos restos constituyen una fuente excepcional de datos y su estudio científico proporciona información inestimable sobre el aspecto y el modo de vida de nuestros antepasados. El alumnado podrá visitar el centro de experimentación arqueológica, un aula didáctica que proporcionará una experiencia cognitiva bastante completa, esa misma que otrora les brindó como oportunidad

la ley educativa cuando la Antropología tuvo cabida entre las materias que componen la etapa de Bachillerato y que hoy reivindicamos como imprescindible si queremos contribuir a la formación de seres humanos. Por último, poder contar con conferenciantes como los antedichos, de su presencia interactiva con nuestro alumnado, merece el esfuerzo y exhibe el orgullo de pertenencia a la comunidad educativa y, por supuesto mi agradecimiento.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

9.1 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN INICIAL

El primer informe que el profesorado obtiene de la situación de habla se labora a través de una evaluación inicial que servirá de guía para la realización del documento de la programación. La evaluación inicial comprende la realización de una tarea en la que se incluirán aquellos estándares transversales presentes en todas las pruebas escritas (modelo en el anexo 1) Y una sesión destinada a exponer las instrucciones necesarias para la realización de las diferentes actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

La inclusión de la información obtenida en la evaluación inicial para la elaboración de la programación de la materia permitirá desarrollar un análisis de los grupos y personal del alumno donde se apreciará el progreso observado en el alumnado y transmitirá evidencias relevantes para la organización del aula y la dinamización de la clase.

En las dos primeras semanas del curso se tratará de realizar una prueba escrita que consistirá en la lectura de un texto básico de filosofía con cuestiones y una serie de preguntas destinadas a obtener información del alumno para determinar tanto el nivel de comprensión lectora, de la expresión escrita, como del grado de familiaridad con los conceptos filosóficos.

Servirá para evaluar tanto los conocimientos previos del alumnado como su capacidad en la expresión escrita clara y rigurosa. Permitirá adaptar los procesos de enseñanza aprendizaje a los trazos específicos e individuales del alumno.

Con una tabla de indicadores basada en la observación, durante estas primeras semanas, se evaluará el grado de participación voluntaria y el interés que suscita la materia de Filosofía en los grupos de alumnos; tras una sesión en el aula de informática, se evaluará, asimismo, la autonomía del alumnado en el uso de las TICS y la información obtenida se tendrá en cuenta en las metodologías aplicadas en la impartición y desarrollo del currículo.

9.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Pesos de los instrumentos de evaluación por UD:

Unidad didáctica	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	Total
Peso UD/ Tipo Ins.	23	11	26	8	32	100
Prueba escrita	100	100	80	100	80	88
Tablaa de indicadores	0	0	20	0	20	12

La calificación de los estándares evaluados empleará los indicadores de logro como concreciones estipuladas en los instrumentos de evaluación de dichos estándares. La relación entre cada estándar y cada indicador de logro se expresa en la señal que precede a los segundos.

Los indicadores de logros son variables que revelarán los atributos, las cualidades, las condiciones y los requisitos de cada resultado para determinar si éste se logró o no. Los indicadores de logro, herramientas para objetivar lo que se va a evaluar, deben ser significativos y poseer capacidad discriminatoria.

En la presente programación, los indicadores de logro se emplean como herramientas que permiten una evaluación precisa de los diferentes estándares a los que están enlazados. Conviene señalar que cada estándar puede tener asignado uno o varios indicadores de logro. A cada indicador de logro, además de su correspondiente peso en la evaluación, se le asigna un grado mínimo de consecución. El grado mínimo de consecución es el grado de desempeño que el alumnado requiere para superar el estándar, es decir, la valoración mínima que el alumno o alumna debe mostrar para dominar el estándar y desarrollar las competencias asociadas correctamente.

Aquellos estándares que sean practicados asiduamente poseerán un grado mínimo de consecución mayor que los estándares practicados excepcionalmente.

Conforme a la normativa vigente sobre evaluación en las enseñanzas de bachillerato, se establecen tres periodos de evaluación. Con el objetivo de obtener una evaluación sumativa final en los diferentes periodos, se hará una media de las calificaciones de las unidades o par de unidades para obtener la nota trimestral. La nota final del curso se calculará realizando las medias de las notas trimestrales.

La calificación en la materia Filosofía de primer curso de Bachillerato se estimará a partir de la nota de la prueba específica o la nota media de las pruebas específicas cuando hubiese más de una, llevadas a cabo durante el periodo de evaluación, con una ponderación del 80 % de la nota, quedando el 20 % restante destinado a la evaluación de las tareas de carácter obligatorio propuestas por el profesor en aula consistentes en: una lectura por evaluación, seleccionada, que será comunicada al alumnado al comienzo de cada evaluación 20 %; además de la participación activa requerida en determinadas actividades de aula, en las que el alumnado mostrará el trabajo previo, y o de reflexión personal, llevado a cabo sobre las cuestiones propuestas y que constituirá hasta un 10 % en cada evaluación a modo de redondeo. Si un alumno presentará una discapacidad transitoria que no le permitiera hacer la prueba escrita, se le hará un examen oral que permita emitir una nota numérica.

Si durante la realización de una prueba de evaluación el alumnado es sorprendido copiando, se le retirará el examen, se anulará el examen y el profesor decidirá en qué momento y forma tiene que repetirlo. Y, si durante la realización de una prueba de evaluación el alumnado fuera sorprendido con el móvil, smartwatch o similares, el procedimiento será similar al anterior: se entrega el dispositivo al profesor de tal modo que éste pueda comprobar si estaba copiando; en este caso se anularía el examen y no sólo parte de él.

Igualmente, en el caso de que se niegue a enseñar su dispositivo electrónico con el que el profesorado tiene sospecha rayana en certeza de que estaba intentando copiar, se le retirará el examen y el profesor decidirá en qué momento y forma tiene que repetirlo.

9.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Antes de abordar los elementos presentes en la evaluación sumativa, conviene diferenciar los instrumentos de evaluación de los procedimientos de evaluación.

Mientras que los procedimientos de evaluación responden a la pregunta acerca de cómo se va a evaluar, la cuestión sobre los procedimientos formales o informales para la obtención de la información necesaria, los instrumentos de evaluación responden a la pregunta acerca de con qué se va a evaluar, el medio a través del cual se va a extraer la información. En la presente programación, los procedimientos de evaluación son mayoritariamente procedimientos formales centrados en la recogida de productos escritos y los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Instrumentos iniciales: con una valoración del 10 %, se corresponden con aquellas actividades que inauguran las unidades didácticas.

- La investigación constituirá un 10 % del peso final de la nota de la unidad o unidades evaluadas conjuntamente y se empleará una escala de evaluación para ser evaluada. Al inicio de cada unidad didáctica se acudirá al aula de informática para que el alumnado realice una investigación de una figura femenina. La investigación es abierta, pudiendo acceder a aquellas páginas web que el alumnado considere, aunque se exige que todos los contenidos que se vayan a exhibir se encuentren correctamente citados. El formato de entrega del resultado de la investigación es totalmente abierto, de modo que el grupo de alumnos pueda desarrollar su creatividad y sus diferentes capacidades.
- Lectura: el alumnado de Filosofía realizará una lectura por evaluación; para su desarrollo se podrán utilizar diferentes tiempos de recreo destinados a solventar dudas. De la misma se dará cuenta en ejercicio escrito y constituirá el 20 % del peso de la evaluación.

Instrumentos de desarrollo: con una valoración reflejada después en la prueba escrita, se corresponden con aquellas actividades diseñadas para ampliar o trabajar contenidos expuestos.

- Los comentarios de textos constituirán un elemento indispensable conceso final en la nota de la unidad o unidades evaluadas conjuntamente y serán evaluados por escrito. Esta actividad se compone de comentario guiado de un texto sobre el cual se formulan cuestiones relacionadas con los contenidos a desarrollar. Resulta un elemento imprescindible para el aprendizaje de la Filosofía.
- El glosario constituirá un elemento muy importante para desarrollar con seguridad y precisión los contenidos de la unidad o unidades evaluadas; se realizarán al final de cada unidad a modo de compilación apoyándose en recursos educativos proporcionados por el propio libro de texto y digitales. El alumnado trabajará en grupos reducidos o individualmente en la confección de una selección conceptual que fortalezcan los contenidos de la unidad didáctica. La evaluación de esta actividad se llevará acabo mediante cuestionario en la prueba escrita. El esquema constituirá un requerimiento indispensable para el alumnado al final de la unidad para ordenar los contenidos. Esta actividad se desarrollará tras la exposición de contenidos y se basa en la realización libre y creativa de un cuadro sinóptico, un mapa conceptual o un resumen entregado por escrito evaluable mediante una lista de cotejo. Los instrumentos finales: con un peso del 80% es la principal fuente de información para la evaluación sumativa y se corresponde con la prueba escrita realizada al finalizar cada unidad o cada grupo de unidades. La prueba escrita o examen constituirá el 80 % del peso final de la nota de las unidades o unidades evaluadas conjuntamente. Esta prueba se compone de un texto para leer y hacer un comentario guiado con un peso de dos puntos en la prueba escrita y otras cuatro preguntas de identificación de conceptos y corrientes filosóficas, relación de datos, definiciones con un peso de dos puntos cada una en la prueba escrita. Para la evaluación de la prueba escrita se empleará

una rúbrica donde se recogen los cinco niveles de los indicadores de logro. La prueba escrita se realizará al finalizar la exposición de las unidades o par de unidades que serán evaluadas conjuntamente.

Criterios de recuperación

En la última semana del tercer trimestre se realizará un examen de recuperación sobre las unidades o pares de unidades en las que se precise mejorar la nota y recuperar los estándares de aprendizaje no superados y en las semanas finales del curso se realizarán recuperaciones. Si la nota obtenida por el alumno en esta prueba es igual o superior a 5, la nota de la prueba determinará la obtenida en la materia; si se tratara de una nota inferior a 5, la nota en la materia será la más alta obtenida por el alumno, pudiendo ser la media del curso.

De la convocatoria extraordinaria de junio se obtendrá una única nota la de la prueba escrita. Finalmente conviene destacar que los estándares de aprendizaje señalados constituirán los mínimos exigibles, es decir, aquellos estándares que deberán ser aprobados para tener una evaluación positiva en la materia.

Procedimiento de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes

Las medidas de recuperación de las materias dependientes del Departamento de Filosofía para el curso 2023-24 serán las siguientes:

El alumnado que, estando en 2º curso de Bachillerato, tenga la materia de Filosofía pendiente de primero, realizará dos ejercicios a lo largo del curso en fechas decidida por la Jefatura de Estudios. Cada uno constituirá el 50% de la nota final de la evaluación ordinaria, siempre y cuando la calificación de cada ejercicio sea superior a 5 puntos sobre 10. En el caso de suspender alguna parte, o las dos, el alumno realizaría un ejercicio en fecha marcada polo Departamento. Si el alumno suspende la materia de nuevo, tendrá que realizar una prueba extraordinaria; en ese ejercicio la calificación de la materia pendiente vendrá dada exclusivamente por la nota alcanzada en la única prueba escrita. La CCP establecerá una semana de enero (al final, en diciembre) y otra en abril (por determinar) para llevar a cabo las actividades de recuperación. El currículo a desarrollar será el que consta en la programación del Departamento de Filosofía 2022-23 para 1er curso de Bachillerato, previa consulta y aclaraciones que fueran pertinentes, abordables en entrevista con la profesora antes de las pruebas. En este curso contamos con dos alumnos con Filosofía pendiente de 1er curso. La profesora encargada de atender al alumno será la profesora que imparte la materia en el curso 2023/24: Doña María Milagros Sánchez Blázquez, quien le facilitará toda la información al profesorado tutor. Los recursos a utilizar para la preparación de las pruebas serán, principalmente, los apuntes, fotocopias u otros que le fueran distribuidos al alumno y que fueran utilizados el curso pasado. En todo caso, el Departamento dará solución a las necesidades del alumnado al respecto aportando el material que fuera necesario para la preparación de las mismas.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Como establece el RD 243/2022 de 5 de abril en su Título primero, Capítulo tercero, artículo 21, punto 5, la atención a la diversidad del alumnado de Bachillerato en Castilla León habrá de atenerse a lo dispuesto en el Decreto 229/2011 de 7 de diciembre, de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que precisa de una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, altas capacidades, o por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por altas capacidades intelectuales, por incorporarse tarde al sistema educativo o por condiciones personales o del historial escolar, se establecen las medidas curriculares y organizativas necesarias a fin de que pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias establecidas en cada etapa. Además

de lo concretado en la Ley Orgánica de Educación 1152/2010 de 3 de agosto en lo referente a los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Estas medidas han de garantizar que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por los principios de normalización e inclusión y la intervención educativa precisa derivada de esa valoración.

En base a esta exigencia se realizará la siguiente concreción metodológica de atención a la diversidad en Filosofía en 1º curso de Bachillerato. Las concreciones metodológicas de la atención a la diversidad en el curso 2023/2024 en Filosofía se refieren al alumnado que presenta: TDA-H, dislexia, y repetidor.

Para el alumnado con TDA-H

Antes de comenzar:

- Sentar al alumno o alumna cerca del docente en el momento de la prueba de evaluación
- Dar instrucciones claras y asegurarse de que comprende lo expuesto y dejarle un tiempo para que reflexione y pregunte si es preciso
- Dejarle realizar la prueba con computador
- De ser preciso, el ejercicio puede ser realizado en dos sesiones diferentes entregándole las dos partes por separado
- Dar con antelación las fechas y comprobar que toma nota así como escribirlas en el encerado
- Dar la oportunidad de hacer la prueba oralmente
- En el primer trimestre del curso, las preguntas de extensión más larga se pueden apoyar en una guía facilitada por el docente que ayudará al alumno o alumna a desarrollar las cuestiones largas. Poco a poco y siempre según la progresión realizada, se podrán ir retirando para que vaya ganando en autonomía.

Durante la prueba:

- Supervisar que respondió a todo antes de entregar
- Si el alumno se desconcentra, reconducir su atención
- Precisar, antes de que entregue el ejercicio, que repase
- Valorar positivamente el hecho e animarlo a continuar

Para alumnado con dislexia

- La prueba será presentada en tamaño 14 ou 16 con doble espacio entre líneas
- Si se advierten anacolutos o frases inacabadas dar la posibilidad de completar oralmente
- Destacar en negrita o colores las palabras importantes
- Sentar al alumno o alumna cerca del docente en el momento de la prueba de evaluación.

Para alumnado repetidor:

- No se consideran medidas específicas respecto del alumnado repetidor, a excepción del respeto a los diferentes ritmos de aprendizaje

11. EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDACTICA. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y MEJORA

La programación será revisada de manera trimestral en los meses de diciembre marzo y mayo. Se tendrán en cuenta los contenidos que fue preciso añadir o eliminar con respecto a la programación prevista. Se recogerán, además, las medidas que se adoptarán y como resultado de la revisión que ha de atender a los siguientes indicadores de logro, en documento:

- a/ Adecuación del diseño de las UD a partir de los elementos del currículo
- b/Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD
- c/ Adecuación de la secuenciación de los estándares para cada UD
- d/ Adecuación del grado mínimo de consecución de cada estándar
- e/ Vinculación de cada estándar a los instrumentos de evaluación
- f/ Asociación de los estándares a los elementos transversales
- g/ Adecuación de los materiales didácticos utilizados
- h/ Adecuación de la acreditación de los conocimientos previos a partir del plan de evaluación inicial diseñado
- i/ Adecuación de los estándares mínimos exigibles
- j/ Fijación de una estrategia metodológica común para todo el Departamento
- k/ Adecuación de los criterios establecidos para el seguimiento de las materias pendientes
- l/ Adecuación de los exámenes al valor de los estándares
- m/ Adecuación de los programas de apoyo y recuperación vinculados a los estándares
- n/ Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE
- ñ/ Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas
- o/ Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES

El protocolo de elevación de los informes al departamento tiene lugar en diciembre, marzo y mayo coincidiendo con los periodos ordinarios de revisión de la programación; asimismo, en junio, se realizará la memoria final y la revisión de la programación didáctica del curso próximo. Las modificaciones realizadas en la programación serán reflejadas en las actas del departamento, así como en la memoria final.

12. OTROS APARTADOS

1. ANEXO I: ESCALA DE EVALUACIÓN INICIAL

En las primeras sesiones del curso, se realizará la evaluación del alumnado. Esta consistirá en la realización de un breve comentario de texto, adecuado al nivel de 1º de Bachillerato. Los resultados se recogerán en una escala de mejora, que se completará al inicio de cada evaluación teniendo presentes los comentarios hechos en el aula. ESTÁNDARES - INDICADOR (1. 2. 3. 4. 5.) 1. Posee algún conocimiento previo de qué es filosofía y nombra a algún filósofo. 2. Identifica alguna cuestión que tiene que ver con las distintas áreas de la filosofía. 3. Posee registro idiomático relativo a la materia. 4. Comprende las ideas de los textos y las expone con claridad. 5. Se expresa por escrito con fluidez y rigor.

2. ANEXO II ESCALA DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El alumnado participará en un trabajo de investigación en la web sobre una figura femenina relevante en el contexto de la unidad didáctica, realizado por grupos, en el aula de informática CUESTIÓN: Pensadoras en la Antigüedad, en el Medioevo, en la Modernidad y Contemporáneas. ESTÁNDARES - INDICADOR 1. 2. 3. 4. 5. 1. Localiza espacio-temporalmente (contextualización precisa) 2. Recrea su imagen (rigor y análisis de detalles) 3. Escuela o corriente (comprensión y profundización) 4. Obra. (completitud) 5. Emplea correctamente los recursos web (selección de sitios especializados o generales).

3. ANEXO III LISTA DE COTEJO de ESQUEMA

Al rematar las exposiciones de las unidades didácticas se requerirá al alumnado individualmente la realización de un esquema, resumen o cuadro sinóptico destinado a sintetizar, fijar y ordenar contenidos. Esta actividad, denominada "Esquema", será evaluada mediante una lista de cotejo. LISTA DE COTEJO de ESQUEMA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE - INDICADOR DE LOGRO MÁXIMO/MINIMO - CONTENIDO (SI/NO) Unidad 1 1. Las preguntas de la filosofía 2. Diferencia entre filosofía y otras búsquedas de saber 3. Métodos y herramientas de la filosofía 4. La Historia de la filosofía como historia de las respuestas a las preguntas formuladas a lo largo del tiempo: los periodos de la filosofía 5. El sujeto de la filosofía: todos y todas somos filósofos 6 Las distintas áreas de la filosofía.

4. ANEXO IV RÚBRICA DE EXAMEN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / INDICADORES DE LOGRO (MÁXIMO/MINIMO) 1. Elaboración de composiciones con los contenidos incorporados / completa y ordenada o no 2. Definiciones /correcta y completa o aproximación 3. Datos, memorización y relación / suficientes y ordenados o insuficientes 4. Comprensión de textos / interpelación acertada o no 5. Contextualización / conocimiento o no de los elementos que envuelven obra y vida de los filósofos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MAE 1º y 4º de E. S. O.

ÍNDICE:

1. Introducción.....	41
2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.....	41
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos.....	41
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro vinculados a los contenidos con los que se asocian.....	43
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia.....	49
6. Metodología Didáctica.....	49
7. Materiales de desarrollo curricular.....	49
8. Evaluación de la programación didáctica: procedimiento de seguimiento, evaluación y mejoras.....	50
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	51
10. Actividades complementarias y extraescolares.....	51
11. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación y recuperación	
12. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.....	54

1. Introducción

La materia de medidas de atención educativa en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria consta de una hora semanal en los grupos de 1º de E. S. O. y de 4º de E. S. O. como alternativa al alumnado que no cursa la materia de Religión. La ley carece de contenido específico para desarrollo curricular de la materia en cuanto a lo dispuesto que la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo*, de Educación, y siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Por esta razón la dirección del Centro otorga a los miembros del Departamento de Filosofía, tras la evaluación diagnóstica de los grupos formados para cursar la materia, la libertad de configurar curricularmente los contenidos que atiendan a las necesidades del alumnado con el fin de contribuir a consolidar el perfil del alumnado en la adquisición de las competencias educativas que la ley asigna al fin de etapa.

2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

De conformidad con el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos

Mostramos la relación entre ambos elementos mediante el siguiente mapa:

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, vinculados a los contenidos con los que se asocian

1º de E.S.O.

Competencia específica 1

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)

1. 2. 1. Reflexiona acerca de las propias ideas, emociones, afectos y deseos, y comprende los ajenos con empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1. 2. 1. Emplea las propias ideas, emociones, afectos y deseos, con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1. 2. 3. Expresa el resultado de su reflexión introspectiva así como de su empleo de las ideas, emociones y afectos, propios y ajenos, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo sexual.

Contenidos desglosados en Unidades Concretas de Trabajo:

A. Autoconocimiento y Autonomía Moral

A. 1. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, Libertad, determinismo y moralidad.

- a) La reflexión e introspección acerca de la propia identidad
- b) La pluralidad de rasgos de la personalidad y maneras de ser.
- c) La libertad y sus límites: lo que debemos y no debemos hacer y nuestra responsabilidad sobre nuestras acciones.

A. 2. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas

- a) El problema del establecimiento del justo medio en las relaciones interpersonales.
- b) Las distintas maneras de establecer vínculos y relaciones interpersonales y sus límites.

A. 3. La educación de las emociones y de los sentimientos. La autoestima personal.

- a) La reflexión personal acerca de las relaciones y vínculos emocionales y sus límites prudenciales.
- b) La reflexión e identificación introspectiva acerca de la emoción del miedo y la aplicación de esta gestión y empleo sobre el resto de emociones.

Competencia específica 2

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)

2. 3. 1. Contribuye a generar un compromiso activo con el bien común analizando de manera razonada y dialogante cuestiones éticas de actualidad.

2. 3. 2. Contribuye a generar un compromiso activo con el bien común adoptando una posición razonada y dialogante en torno a cuestiones éticas de actualidad.

Contenidos desglosados en Unidades Concretas de Trabajo:

B. Sociedad, Justicia y Democracia, y Derecho.

B. 1. La igualdad de género. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

- a) Los diferentes prejuicios y mitos sobre las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad. La leyenda de “Las Brujas de Arenas”
- b) Las mujeres que son importantes para nosotros.

B. 2. Fines y límites éticos de la investigación científica.

- a) El desafío de la inteligencia artificial.
- b) La tecnoética y la infoética.

Competencia específica 3

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)

3. 3. 1. Promueve estilos de vida éticamente saludable con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de residuos y la gestión sostenible de los residuos

3. 3. 2. Promueve estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno al cuidado y protección de los animales.

Contenidos desglosados en Unidades Concretas de Trabajo:

C. Sostenibilidad y Ética Ambiental.

C. 1. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos.

- a) La huella ecológica de las acciones humanas.
- b) La emergencia climática.

C. 2. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente.

- a) Los derechos de los animales y de la naturaleza.
- b) La perspectiva biocéntrica.
- c) El debate sobre el estatuto ético de los animales.

Competencia específica 4 *4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)*

4. 1. 1. Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo, reflexionando de manera introspectiva sobre las propias emociones y sentimientos en distintos contextos y en torno actividades creativas y de reflexión individual sobre cuestiones éticas y cívicas.

4. 1. 2. Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y de cuidado de sí mismo expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual sobre cuestiones éticas y cívicas.

4. 1. 3. Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones reconociendo y valorando las emociones de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Contenidos desglosados en Unidades Concretas de Trabajo:

Los indicadores de logro desglosados para este criterio de evaluación serán trabajados de manera proporcionada mediante cada uno de las unidades de trabajo desglosadas para el resto de criterios de evaluación.

4º de E.S.O.

Los contenidos de la materia se distribuyen en tres bloques fundamentales que se desarrollarán en los tres periodos evaluativos:

Distribución de los contenidos en las unidades didácticas vinculación con las competencias e indicadores de logro

UD	Título de la UD			
1	Lectura de El diario de Anna Frank		14 sesiones	
Criterios de evaluación		Mínimos de consecución	IA	%
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.		Trabaja el léxico nuevo que aparece en el texto y trata de incorporarlo utilizándolo con precisión en las intervenciones en grupo que tienen el texto como pretexto Relaciona aspectos del texto con otras lecturas		
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		Formula preguntas y busca las respuestas en el propio texto Relaciona aspectos del texto con su propia experiencia vital, comparando situaciones, analizando emociones y sentimientos		
8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio-histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.		Analiza y explora el contexto en que se produce el texto objeto de la lectura	PE	50
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.		Analiza los intereses propios y los del autor del texto	TI	50
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos.		Transfiere el contenido del texto a imágenes Actualiza el formato del texto original		

- Bloque 1. Lectura. técnicas de comprensión lectora.

- Lectura inicial y relectura
- Conocimientos previos e intereses
- El contexto como pista

- Pienso en voz alta, expreso, interpreto
- Léxico clave
- Imagino, visualizo, selecciono lo principal o relevante de otros elementos

UD	Título de la UD			
2	Elaboramos un discurso propio		14 sesiones	
Criterios de evaluación		Mínimos de consecución	IA	%
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		<p>Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.</p> <p>Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia empleando el uso equilibrado de recursos emocionales y racionales.</p> <p>Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone</p>		
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales		<p>Valora la influencia de los trazos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje</p> <p>Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia</p> <p>Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa para potenciar el poder expresivo de su discurso</p>	PE	50
10.1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		<p>Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo</p> <p>Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural eliminando vicios y tics inadecuados</p>	TI	50

Contenidos

- **Bloque 2. El discurso persuasivo y técnicas de expresión oral.**

- Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones y debates) e informales. Tipos de discurso persuasivo. Intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos.
- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.
- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.
- Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad).

UD	Título de la UD			
3	Argumentos válidos	14 sesiones		
Criterios de evaluación		Mínimos de consecución	IA	%
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.		<p>Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis</p> <p>Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone</p> <p>Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación</p>		
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		<p>Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido</p> <p>Organizan los contenidos en una estructura clara y eficaz en la que se observa las distintas partes trabajadas</p> <p>Realiza exposiciones en las que procura manifestar confianza, seguridad y serenidad a la hora de presentar el discurso delante de un auditorio</p>	PE	50
10.1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		<p>Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, precipitación) como una manifestación natural de la exposición ante el público</p> <p>Desarrolla progresivamente estrategias propias para controlar la conducta asociada a las emociones negativas</p>	TI	50
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social.		Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva		

Contenidos:

- Bloque 3. Elaboración del discurso y técnicas de argumentación.

- Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad.
- Adaptación del discurso al contexto.
- Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.
- Estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas.
- Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos.
- Corrección lingüística.
- Coherencia y cohesión.
- Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.
- Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia

Siguiendo lo establecido en el artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, trabajaremos: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Todo ello sin detrimento de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

6. Metodología Didáctica

1º de E.S.O.

La metodología didáctica empleada por el profesorado para esta materia procurará un rol activo y participativo del alumnado, que se adapte a sus propias experiencias, intereses, características y ritmos de aprendizaje, a través de materiales y recursos variados, mediante las adecuadas organizaciones espaciales y temporales, y que se concretará en el desarrollo y resolución de situaciones de aprendizaje problematizadas.

4º de E.S.O.

Pondremos el acento en la orientación metodológica del tratamiento de la oratoria en las aulas. En primer lugar, el trabajo debe ser fundamentalmente práctico: pocos contenidos de carácter conceptual y abundantes actividades que permitan desarrollar las destrezas fundamentales vinculadas con la materia junto a la necesidad de establecer un clima de confianza y seguridad que favorezca la expresión del alumnado. En segundo lugar, intentaremos fomentar el trabajo cooperativo, pues facilita la implicación de todo el alumnado, permite desarrollar distintas competencias implicadas en la interacción, y propicia la creación de un clima adecuado para a auto y la coevaluación.

Por otra parte, para la adquisición de las destrezas propias de la materia se realizarán distintas actividades: ejercicios diversos de técnicas de expresión oral (en los que el alumnado interactuará entre si), actividades diversas relativas a la atención y captación de lo escuchado, debates, rol playing, etc

7. Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad del alumnado.

En atención al artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, sobre los principios pedagógicos de atención al alumnado y sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12, nuestra acción educativa estará enfocada hacia la observancia de dichas diferencias. En el presente curso 2023/2024 tenemos:

Para 1º y 4º de E. S. O.

1. **1 alumno con diagnóstico de TDAH** – el docente se preocupará de atender sus necesidades especiales adaptando los enunciados y fichas de trabajo a su neurodiversidad, pero sin preocuparse por su autonomía en el desempeño de las tareas

asignadas. El docente trabajará en estrecha colaboración con la profesional PT para su asesoramiento.

2. **2 alumnos con diagnóstico de síndrome de Asperger** – el docente atenderá sus necesidades especiales en cuanto a un adecuado diseño de los enunciados de cada tarea o ejercicio, así como de las explicaciones para una adecuada comprensión de la información necesaria para todas las situaciones propuestas. De estos dos alumnos, uno presenta un retraso en el desarrollo intelectual. El docente trabajará en estrecha colaboración con la profesional PT para su asesoramiento.
3. **1 alumno con necesidades de adaptación lingüística** – el grupo incluye una alumna de origen ucraniano con necesidades especiales respecto del aprendizaje de la lengua española.
4. **4 alumnos de distinta procedencia cultural** – el docente atenderá a sus intereses específicos escuchando atentamente y dando respuesta sus preferencias y estimando su contexto cultural asegurando su inclusión en el grupo.

8. Materiales y Recursos de desarrollo curricular

Para 1º de E. S. O.

El docente procurará al alumnado todo el material y los recursos indispensables para el desempeño competencial durante la sesión en el aula.

- Entre los materiales se incluyen folios, fotocopias, así como materiales reciclados para llevar a cabo práctica de manualidades.
- Dentro de los recursos que se emplearán en la materia se encuentran libros de cuentos ilustrados, así como páginas web en las que se encuentran las lecturas que se llevarán a cabo en cada situación de aprendizaje; también se emplearán plataformas como YouTube para acceder al visionado de vídeos con los que se trabajarán.

Para 4º de E. S. O.

La materia que se imparte tiene como soporte la siguiente bibliografía a partir de la cual ,y de alguna otra pertinente que pueda encontrar la profesora a lo largo del curso académico, se presentarán los distintos contenidos al alumnado:

- - Bustos Sánchez, Inés, *La voz. La técnica y la expresión*.
- - Molner, Angels, *Taller de voz*.
- - Studer, Jürg, *Guía práctica de oratoria*.
- - Baggini, Julian, *¿Se creen que somos tontos?: 100 formas de detectar las falacias...*

Así mismo, la profesora empleará:

- - Material fotocopiado elaborado a partir de la bibliografía explicitada.

El alumnado contribuirá al plan lector con la lectura base del desarrollo de la comprensión lectora “El diario de Anna Frank”

9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

La materia de MAE en los cursos asignados al departamento de Filosofía contribuirá al desarrollo de los siguientes planes, programas y proyectos del centro:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Celebraciones de jornadas diversas				✓	✓	✓		✓					✓				✓						✓	✓		✓							✓	✓
Concursos																✓				✓					✓								✓	✓
Alumnado ayudante y mediador			✓	✓									✓		✓			✓											✓			✓	✓	
Plan de fomento a la lectura	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Plan de convivencia	✓								✓					✓				✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					

10. Actividades extraescolares y complementarias

Título	Nivel	Temporalización	SA vinculada
Asistencia a Conferencias	1º y 4º E.S.O.	Todo el curso escolar	Por determinar
Descripción			
Asistencia a conferencias que sean se encuentren dentro del centro de interés para la formación del alumnado			

Título	Nivel	Temporalización	SA vinculada
Actividades complementarias en el contexto de la localidad	1º y 4º E. S. O.	Todo el curso escolar	Por determinar
Descripción			
Actividades complementarias realizadas en el contexto de la localidad por ser parte de una situación de aprendizaje o por encontrarse dentro del centro de interés para la formación del alumnado			

Título	Nivel	Temporalización	SA vinculada
Actividad extraescolar visita a Toledo	4º E.S.O.	2º Trimestre	Por determinar
Descripción			
Actividad extraescolar consistente en una visita a Toledo. Tras adentrarse en la historia de Anna Frank el alumno se acercará a la cultura y la historia del pueblo judío así como al fenómeno de las ideologías y los mitos en torno a diferentes minorías étnicas y de género que han habitado esta ciudad durante los últimos siglos.			

11. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación y recuperación

Para 1º y 4º de E.S.O.

Diseño de la evaluación inicial 1º de E.S.O.: el diseño de la evaluación inicial contará con dos actividades que colocan en el centro del proceso evaluativo las competencias CCL, CPSAA y CC. La primera, titulada “La Clase” y con una duración de 2 sesiones, participa del Plan de Centro de Acogida y trata de que los alumnos se conozcan dibujando auto-retratos y mediante los mismos interpretar el carácter de cada compañero de la clase (19 y 21 de septiembre con heteroevaluación). La segunda actividad, con una duración de 2 sesiones (26 y 29 de septiembre, con heteroevaluación) emplea el juego “wonderponder” titulado “Lo que te de la gana” y se dirige a diagnosticar habilidades de comunicación y resolución reflexiva de problemas mediante el trabajo en grupo así como habilidades relacionadas con la competencia lingüística y la lectura de lenguajes alternativos como el pictórico.

Diseño de la evaluación inicial 4º de E.S.O.: el diseño de la evaluación inicial consiste en una prueba de realización oral, de lectura de un texto en alta voz con atención a las pautas de los signos de puntuación, la vocalización en la pronunciación y el vocabulario (una sesión) ; y una prueba de producción escrita destinada a recabar información sobre el contenido del texto (tarea de casa); ambas a realizar durante el mes de septiembre y vinculadas a la CCL principalmente.

La evaluación competencial debe estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje. Es por ello que el proceso evaluativo para esta materia recaerá exclusivamente en las conductas, en el desempeño competencial y en las evidencias objetivas producidos y observados directamente por el docente.

Técnicas de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Criterio de Calificación
Observación	Registro anecdótico del docente, escala de observación y escala de actitudes	50%
Análisis de desempeño	Productos elaborados por el alumno relacionados con cada Situación de Aprendizaje o Proyecto.	50%
Rendimiento	En caso de ausencia justificada a clase o recuperación equivaldrá al porcentaje de análisis de desempeño.	50%

En caso de ausencia del alumno a la sesión correspondiente los mecanismos de recuperación y los criterios de corrección serán los siguientes:

- a. En caso de falta justificada al alumno se le ofrecerán los mecanismos suficientes (materiales y apoyo por parte del docente) como para que en la sesión siguiente recupere el trabajo que no ha realizado.
- b. En caso de falta justificada por una larga ausencia el alumno deberá ponerse en contacto con el docente para que este le proporcione los materiales, recursos e indicaciones suficientes para continuar con la materia a través del aula virtual.
- c. Dadas las circunstancias descritas en a. y en b. en caso de que el docente dude acerca de la originalidad del trabajo producido por el alumno (uso de nuevas tecnologías como IA o alguna persona que no sea el alumno) el docente evaluará la adquisición competencial correspondiente mediante prueba oral y/o escrita.
- d. La materia se considerará como no superada en caso de ausencia reiterada a clase o absentismo.

12. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

La programación será revisada de manera trimestral en los meses de diciembre marzo y mayo. Se tendrán en cuenta los contenidos que fue preciso añadir o eliminar con respecto a la programación prevista. Se recogerán, además, las medidas que se adoptarán y como resultado de la revisión que ha de atender a los siguientes indicadores de logro, en documento:

- a/ Diseño de las UD
- b/Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD
- c/ Adecuación de la secuenciación de los estándares para cada UD
- d/ Adecuación del grado mínimo de consecución de cada estándar
- e/ Vinculación de cada estándar a los instrumentos de evaluación
- f/ Asociación de los estándares a los elementos transversales
- g/ Adecuación de los materiales didácticos utilizados
- h/ Adecuación de la acreditación de los conocimientos previos a partir del plan de ev.inicial
- i/ Adecuación de los estándares mínimos exigibles
- j/ Fijación de una estrategia metodológica común para todo el Departamento
- k/ Adecuación de los criterios establecidos para el seguimiento de las materias pendientes

l/ Adecuación de los exámenes al valor de los estándares

m/ Adecuación de los programas de apoyo y recuperación vinculados a los estándares

n/ Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE

ñ/ Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas

o/ Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES

El protocolo de elevación de los informes al departamento tiene lugar en diciembre, marzo y mayo coincidiendo con los periodos ordinarios de revisión de la programación; asimismo, en junio, se realizará la memoria final y la revisión de la programación didáctica del curso próximo. Las modificaciones realizadas en la programación serán reflejadas en las actas del departamento, así como en la memoria final.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
2º DE BACHILLERATO

Índice

1. Introducción.....	56
2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	58
3. Criterios de evaluación e indicadores de logro vinculados a los contenidos con los que se asocian.....	59
4. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia....	66
5. Metodología Didáctica.....	67
6. Secuencia de Unidades Temporales de Programación.....	68
7. Materiales de desarrollo curricular.....	69
8. Concreción de Planes, Programas, y Proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	70
9. Actividades Complementarias y Extraescolares.....	72
10. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	72
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación con sus elementos.....	73
12. Evaluación de la programación didáctica: procedimiento de seguimiento, evaluación y mejorar.....	77

1. Introducción

Las sociedades contemporáneas de la información, en las que los problemas son cada vez más complejos, han evidenciado que la práctica de la filosofía, fundamentada en el conocimiento de la historia y evolución de las respuestas a sus principales problemas, se hace imprescindible e inevitable. El progreso en estas sociedades, ya sea científico o tecnológico como el implicado en la aparición de nuevas realidades como la inteligencia artificial, así como la necesidad de estas mismas sociedades de dar respuesta a retos como el cambio climático, exigen, ante todo, una filosofía entendida como *ontología del presente* que logre hacer una fotografía lo más nítida posible, para el análisis y comprensión profunda de la actualidad. Se ve bien, con esto, que los ciudadanos del futuro habrán de ser educados en estas herramientas, que tanto a nivel personal, como social y político y profesional, puede brindarles el ejercicio de la filosofía. Pero esto no cobraría sentido sino sólo en el momento en que la reflexión filosófica sobre la historia de occidente y su proyecto cultural moderno e ilustrado logre repensar y orientar la brújula del sentido histórico de nuestra cultura cosmopolita, hacia objetivos como los incluidos en la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La materia de Historia de la Filosofía, de este modo, brindará al alumnado la oportunidad de comprender el desarrollo del pensamiento occidental así como las distintas etapas en que este ha enfrentado problemas metafísicos, epistemológicos, científicos, éticos y políticos, analizando, comparando y relacionando estas ideas entre sí, ya sea dentro del marco de la filosofía como en su colaboración con otras ramas del saber, de modo que el diálogo argumentado represente la herramienta central para el análisis el presente y el consenso sobre el significado de los principales conceptos. Todo esto contribuirá al logro de los objetivos de etapa. Para esto último, la materia cuenta con importantes técnicas de hermenéutica para la lectura comprensiva, el análisis crítico, tanto de fragmentos de texto de las obras fundamentales de la tradición filosófica, como de la producción cultural propia de la ciencia, la literatura, la sociología, la economía, así como la interpretación de otros productos culturales venidos del cine, de las artes plásticas y escultóricas.

Será necesario, igualmente, presentar el pensamiento y los retos a los que se ha enfrentado cada personalidad filosófica de la historia, dando especial importancia a la puesta en valor de los personajes históricos femeninos y sus distintas circunstancias, de modo que estas figuras puedan incluirse en el acervo cultural de cada alumno en tanto referentes morales e intelectuales.

1. 2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Historia de la Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Al tratarse de un ámbito del conocimiento que se desarrolla y se expresa a través de textos (fundamentalmente escritos, pero también orales), el alumnado ha de

adquirir solvencia en la selección de los más relevantes, evaluándolos críticamente para una correcta comprensión, así como en la destreza de su transmisión y en el uso adecuado de la misma en aras de una mejora de la convivencia.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Además, aunque aparentemente alejada de la ciencia, el conocimiento de la relación estrecha entre la filosofía y la historia de la ciencia, proporciona rigor en el uso de los métodos inductivos y deductivos en aras de la resolución de problemas, y una conciencia clara del papel de aquélla en el desarrollo de las sociedades, que ha de manifestarse en la capacidad de su divulgación.

Competencia digital

El correcto uso de los medios digitales se ve favorecido junto con el desarrollo de aquellas capacidades.

Competencia personal, social y aprender a aprender

De la misma manera, se produce un enriquecimiento personal que proporciona cualidades propias de la confianza en uno mismo, así como el desarrollo de la empatía tanto en el plano personal como social.

Competencia ciudadana

Igualmente, el conocimiento de la historia de las ideas, contribuye a la formación de su identidad moral, enclavada en el contexto democrático español y europeo, discerniendo en los debates filosóficos y morales actuales, desde una defensa de los derechos humanos y la defensa medioambiental

Competencia emprendedora

El ejemplo de pensadores a lo largo de la historia, ayudará al desarrollo de la capacidad de planificar y acometer proyectos innovadores en la búsqueda de soluciones éticamente responsables a problemas sociales, personales o profesionales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, la valoración del arte como forma de expresión será consecuencia ineludible de la reflexión filosófica en torno al mismo.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, a continuación se enumeran las competencias específicas asignadas a la materia de Historia de la Filosofía, así como los descriptores operativos a ella vinculados:

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

2. 1. Mapa de relaciones competenciales con los descriptores operativos

De acuerdo con el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad de Castilla y León, se fijan las siguientes relaciones entre competencias específicas y descriptores operativos:

3. Criterios de evaluación e indicadores de logro, vinculados a los contenidos con los que se asocian

		Historia de la Filosofía																																						
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE		CCEC										
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1		✓	✓	✓	✓			✓			✓		✓		✓			✓							✓				✓											
Competencia Específica 2		✓				✓				✓	✓												✓						✓	✓	✓					✓			✓	
Competencia Específica 3			✓	✓																							✓	✓	✓	✓							✓			
Competencia Específica 4			✓																								✓	✓	✓	✓							✓			
Competencia Específica 5			✓		✓								✓														✓	✓	✓	✓							✓			
Competencia Específica 6			✓												✓												✓	✓	✓	✓							✓			
Competencia Específica 7													✓							✓					✓		✓	✓	✓	✓	✓									

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, así como lo dispuesto en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad de Castilla y León, a continuación se refleja la relación de criterios de evaluación, desglosados en indicadores de logro, a los que se vinculan los descriptores operativos y los saberes básicos o contenidos a ellos asociados.

Competencia específica 1

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)

1. 1. 1. Genera un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos

1. 1. 2. Genera un conocimiento riguroso de documentos filosóficamente relevantes relacionando su contenido con textos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales.

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)

1. 2. 1. Construye juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación aplicando protocolos al uso, de forma individual.

1. 2. 2. Construye juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación aplicando protocolos al uso, de forma cooperativa.

Competencia específica 2

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)

2. 1. 1. Emplea argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

2. 1. 2. Emplea argumentos de modo riguroso, detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)

2. 2. 1. Sostiene el hábito del diálogo argumentativo, empático y abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento participando de manera activa y respetuosa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)

3. 1. 1. Adquiere un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas indagando sobre ellas e identificando las cuestiones a las que responden.

3. 1. 2. Expresa un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas identificando las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)

3. 2. 1. Identifica los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

3. 2. 2. Comprende los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

3. 2. 3. Debate los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4

4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)

4. 1. 1. Genera una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento comprendiendo las relaciones de oposición y complementariedad entre corrientes filosóficas

4. 1. 2. Genera una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento realizando síntesis comparativas de las relaciones de oposición y complementariedad entre corrientes filosóficas

4. 1. 3. Genera una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento exponiendo las relaciones de oposición y complementariedad entre corrientes filosóficas

4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)

4. 2. 1. Constata la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad

Competencia específica 5

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)

5. 1. 1. Afronta los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5. 1. 2. Afronta los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)

5. 2. 1. Comprende la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras

Competencia específica 6

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

6. 1. 1. Adquiere una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

6. 1. 2. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante la comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)

7. 1. 1. Desarrollar la autonomía de juicio con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y

controversias histórico filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos

7. 1. 2. Promueve planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos

7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

7.2. 1, Explica la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso.

Contenidos

Bloque A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

a. 1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

a. 2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. - El problema de la realidad en los presocráticos.

a. 3. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

a. 4. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

a. 5. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.

a. 6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

a. 7. El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.

a. 8. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.

Bloque B. De la Edad Media a la Modernidad europea. - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.

b. 1. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.

b. 2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.

b. 3. La filosofía árabe y judía en la Edad media.

b. 4. El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.

b. 5. Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.

b. 6. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. - Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.

b. 7. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.

b. 8. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad.

c. 1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

c. 2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

c. 3. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.

c. 4. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.

c. 5. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.

c. 6. El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.

c. 7. El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

c. 8. La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. - El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

c. 9. La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.

c. 10. Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.

c. 11. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.

c. 12 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.

c. 13. El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

4. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia

De acuerdo con los contenidos transversales establecidos en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 5 de abril, en este apartado se establece una relación de aquellos que se trabajan, se fomentan y se garantizan desde esta materia. La evaluación de estos elementos curriculares deberá estar integrada en la evaluación de las competencias específicas por lo que igualmente se detalla en el siguiente cuadro las relaciones entre estos contenidos respecto de su vinculación con los criterios de evaluación e indicadores de logro, así como las situaciones de aprendizaje en los que se implementan. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales, Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

5. Metodología Didáctica

5. 1. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa, incluyendo la organización de tiempos y espacios

Siguiendo con las decisiones incluidas en la Propuesta Curricular del Centro, así como las decisiones colegiadas en CCP, la asignatura de VACE respetará los siguientes principios básicos del aprendizaje:

1. Se procurará una enseñanza activa en la que el alumno sea el protagonista de su trabajo en el aula incentivando la participación, de manera individual y en grupo, para la puesta en práctica de los contenidos de la materia mediante la resolución de problemas de interés para el alumnado y de relevancia eco social.
2. Se aprovecharán las amplias instalaciones del Centro y su posición estratégica en cuanto a su cercanía a su entorno natural y social para desarrollar un tipo de aprendizaje vivencial a partir de dinámicas de grupo, a partir del cuidado de un hermoso jardín, o aprovechando toda ocasión propia de cada estación para hacer pequeñas salidas y aprender del entorno mientras se procura el bienestar emocional y la convivencia de todo el alumnado.
3. Antes de iniciar cada Unidad Didáctica, Proyecto Significativo o situación de aprendizaje, se evaluarán los conocimientos previos del alumnado, así como su nivel competencial si se trata de inicio de curso, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas y se aplicarán los principios DUA en la medida en que sea necesario. A este respecto se contemplan medidas de carácter general que cumplen un amplio espectro dependiendo de la situación, como la activación de la educación a distancia (Teams o Moodle), la adaptación de materiales y recursos, un enfoque alternativo a cada actividad o situación de aprendizaje que facilite dificultades de comprensión o lectura, el fomento de la expresión en lenguajes alternativos para expresar contenidos de carácter abstracto, el recurso al examen oral, la evaluación de nivel competencial y de contenidos mínimos, y otras.

5. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares, así como una destreza consolidada de todas las competencias clave.

6. Desde cada situación de aprendizaje se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

7. Se emplearán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

6. Secuencia de Unidades Temporales de Programación

	Título	Fechas y Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>Propedéutica a la Historia de la Filosofía</i>	Septiembre, 3 sesiones
	<i>El debate ético político entre sofistas y Sócrates y la filosofía de Platón</i>	Octubre y noviembre, 2 sesiones
	<i>Aristóteles y las Escuelas Helenísticas</i>	Noviembre y Diciembre, 5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>La Filosofía en la Edad Media: San Agustín y Sto. Tomás de Aquino</i>	Semanas del 15 y del 22 de enero
	<i>La Filosofía en la Edad Moderna: racionalismo, empirismo y la síntesis kantiana</i>	Febrero y Marzo
TERCER TRIMESTRE	<i>La Filosofía en la edad contemporánea I: Karl Marx</i>	Marzo y Abril
	<i>La Filosofía en la Edad Contemporánea II: F. Nietzsche</i>	Abril y Mayo

7. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

Los apuntes para la asignatura han sido elaborados a partir de los libros de texto que a continuación se referencian, así como a partir de la bibliografía indicada a tal efecto.

Libro de texto:

- ✓ M. Bedoya, A. Belda, J. M. Carabante, M. Durán, M. A. García Mercado, M. Martí, M. Martorell, F. Muller, P. Romero, M. J. Soto, Historia de la Filosofía, ed. Casals, Barcelona, 2023.
- ✓ Hidalgo Tuñón, Alberto, Álvarez Martino, Eva, Centeno Prieto, Salvador, García Fernández, Román, Historia de la Filosofía, ed. Paraninfo, Madrid, 2017

Apuntes:

- ✓ Los apuntes para cada tema se encuentran colgados en la plataforma Aula Virtual (Moodle) en el curso correspondiente a esta asignatura, debiendo cada alumno hacerse con un ejemplar impreso por su propia cuenta.
- ✓ se facilitará al alumnado fotocopias dependiendo de la necesidad para el trabajo competencial de los contenidos
- ✓ se facilitará al alumnado, en la medida en que sea necesario, materiales suficientes para el desarrollo competencial de la materia, ya sea material de lectura o materiales y herramientas de construcción de manualidades.

Relación de apuntes:

- ✓ Tema 1 – Introducción a la Historia de la Filosofía: Historicidad de sus problemas y de su métodos.
- ✓ Tema 2 – El Giro Antropológico en la filosofía griega: el debate ético-político entre sofistas/Sócrates (Platón)
- ✓ Tema 3 – Entre ciencia y ética: Aristóteles y el Helenismo
- ✓ Tema 4 – Entre Razón y Fe, la filosofía en la Edad Media: San Agustín de Hipona y Sto. Tomás de Aquino.
- ✓ Tema 5 – Filosofía Moderna: el paradigma de la subjetividad en el racionalismo y en el empirismo.
- ✓ Tema 6 – I. Kant y el Proyecto de la Ilustración.
- ✓ Tema 7 – Filosofía, economía y sociología en la época del industrialismo: Karl Marx, pensador de la revolución.
- ✓ Tema 7 – La crisis del proyecto cultural moderno y la crítica a la metafísica occidental: Friedrich Nietzsche
- ✓ Tema 8 – Filosofía de la existencia: tiempo que acaba.
- ✓ Tema 9 – La crítica a la tradición desde la filosofía analítica del lenguaje: B. Russel y L. Wittgenstein.
- ✓ Tema 10 – Filosofía y Postmodernidad
- ✓ Tema 11 – Breve historia del feminismo: controversia entre feminismo de la diferencia y feminismo de la igualdad.

2. Digitales e informáticos:

- ✓ el departamento cuenta con dos ordenadores portátiles personales propiedad del docente a disposición del alumnado para actividades durante cada sesión; se contará igualmente con el ordenador portátil incluido en el aula, la pizarra digital, junto con un proyector, pantalla de proyección y equipo de audio.
- ✓ Aula Virtual (Moodle)
- ✓ Microsoft Teams
- ✓ Power Point
- ✓ Genially
- ✓ Flipsnack

3. Audiovisuales y multimedia:

- ✓ cuenta personal de Netflix, HBO y Youtube propiedad del docente para el visionado puntual de documentales, junto con material audiovisual en CD, cinta VHS y radio caset.

7. 2. Recursos de desarrollo curricular

1. Materiales:

- ✓ Aristóteles, el nacimiento de la ética, col. Historia, Grandes Filósofos, National Geographic, edición especial Grandes Batallas.
- ✓ Epicuro, en busca de la felicidad, col. Historia, Grandes Filósofos, National Geographic, edición especial Grandes Batallas.
- ✓ Masato Tanaka y Tetsuya Saito, Gran Historia Visual de la Filosofía, una guía con sencillos gráficos e ilustraciones para entender los conceptos y personajes clave del pensamiento occidental, Barcelona, 2020.
- ✓ San Agustín, el primer filósofo de la Edad Media, col. Historia, Grandes Filósofos, National Geographic, edición especial Grandes Batallas.
- ✓ Marx, el pensador de la revolución, col. Historia, Grandes Filósofos, National Geographic, edición especial Grandes Batallas.

2. Digitales e Informáticos:

- ✓ Educa Canarias Recursos para Historia de la Filosofía
 - a. [Recursos: Historia de la Filosofía | Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad | Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes | Gobierno de Canarias](#)

8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos de centro:

Plan de Lectura

La asignatura de Historia de la Filosofía se hace cargo de las medidas necesarias dentro de este plan. Fundamentalmente se harán lecturas durante las sesiones de clase de los fragmentos centrales de la Historia de la Filosofía apuntando al examen de EVAU. Se fomentará el empleo de la Biblioteca realizando trabajos de investigación.

Plan de Convivencia

La asignatura de Historia de la Filosofía se hace cargo de las medidas necesarias dentro de este plan. Respecto de los contenidos la asignatura abordará de manera especial estos contenidos (junto con otros contenidos relevantes asociados como la salud mental y el bullying). Respecto de los procedimientos, por un lado, el docente se encargará de establecer el orden y la buena convivencia dentro del aula, por otro lado, toda situación de aprendizaje contará con la necesidad de del respeto mutuo. No obstante, el docente tanto dentro del aula como durante la vida escolar, estará en constante vigilancia del cumplimiento de las directrices de este plan de convivencia, detectando, denunciando e implementando toda medida educativa contra toda irregularidad ocasionada.

Plan de Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres

La asignatura de Historia de la Filosofía se hace cargo de las medidas necesarias dentro de este plan por encontrarse tanto en contenidos como en procedimientos competenciales. Respecto de los contenidos la asignatura abordará de manera especial estos contenidos (junto con otros contenidos relevantes asociados como la salud mental y el bullying). Respecto de los procedimientos, los grupos de trabajo siempre se encontrarán constituidos por igual número de alumnas que de alumnos y se procurará una igual participación de todos los miembros implicados en cada actividad. No obstante, el docente tanto dentro del aula como durante la vida escolar, estará en constante vigilancia del cumplimiento de las directrices de este plan de fomento de la igualdad, detectando, denunciando e implementando toda medida educativa contra toda irregularidad ocasionada.

Plan TIC

- ✓ La asignatura Historia de la Filosofía se hace cargo de las medidas necesarias del Plan TIC implementando las siguientes medidas:

- ✓ 1. Concienciación sobre la relación que mantiene el alumnado con sus dispositivos de telefonía móvil mejorando los hábitos tecnológicos.
- ✓ 2. Concienciación sobre los peligros que ofrece internet y un mal uso de las redes sociales.
- ✓ 2. Empleo de las TIC durante las sesiones trabajando en equipo.
- ✓ 3. Conocimiento y aprendizaje del empleo de programas de edición de texto/imagen, vídeo, plataformas para compartir conocimiento, redes sociales, etc.
- ✓ 4. Conocimiento y empleo de distintos soportes tecnológicos (antiguos y modernos) para el conocimiento de la historia de nuestras relaciones con la tecnología y todas las posibilidades que nos brinda su manejo responsable como individuos y como sociedad.

9. Actividades Complementarias y extraescolares

TÍTULO 1	Nivel	Temporalización	SA vinculada
Asistencia a Conferencias	2º Bach.	Todo el curso escolar	Por determinar
Descripción			
Asistencia a conferencias que sean se encuentren dentro del centro de interés para la formación del alumnado			

10. Atención a las diferencias individuales del alumnado

A día de la redacción de esta Programación Didáctica no existe alumnado con necesidades específicas de atención individual ni de adaptación curricular.

11. Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Alumnado y vinculación de sus elementos

Debido a la necesidad de preparación del alumnado para la prueba de evaluación para el acceso a la universidad, el Dpto. de Filosofía ha decidido seleccionar los criterios de evaluación más adecuados para la encaminar al alumnado hacia la misma de la mejor manera. De este modo toda prueba escrita se encuentra diseñada empleando cada uno de estos criterios de evaluación, obteniendo cada uno, de acuerdo con los porcentajes propios del modelo de examen oficial de EVAU, un peso proporcionado.

Hemos de quedar constancia, de la misma manera, que cada trimestre por defecto se realizará una prueba que coincide con la celebración del examen trimestral organizado desde la Dirección del centro. No obstante, analizando las necesidades del grupo, así como de cada uno de sus miembros, el docente decidirá la conveniencia de celebrar exámenes parciales. En tal caso, sólo cabrá la posibilidad de celebrar un parcial que supondrá un 20% de la calificación del trimestre, por lo que el examen trimestral contará un 80%.

Respecto de la posibilidad para celebrar pruebas de recuperación, habrá una sola prueba para recuperar cada trimestre, sólo si este ha sido suspendido (calificación por debajo de 5 pts.). Dicha prueba se dirigirá a recuperar la materia impartida y evaluada en el trimestre inmediatamente anterior al período lectivo en que se realice. Las fechas se decidirán con el grupo para la mejor flexibilidad tanto del alumnado como del docente. En el caso de que, llegado el final de curso, cualquier alumno quisiese aumentar la calificación media que se estima para el curso, podrá realizar una prueba global a modo de reválida que, en todo caso, servirá para aumentar calificación o para mantenerla, pero nunca para rebajarla. En este examen global entrará los contenidos vistos en todo el curso.

Todo tipo de prueba escrita, así como todo tipo de prueba realizada para aumentar la calificación, serán diseñadas a partir de los criterios de evaluación que se concretan en este punto, con sus respectivos porcentajes ponderados de manera proporcional.

Es posible aumentar la calificación en una horquilla de 0,5 a 1 pts.. sobre la calificación de cada tipo de prueba. Para el diseño de este tipo de pruebas y su

evaluación se emplearán criterios de evaluación específicos para el tipo de competencias que se quieren desarrollar. En todo caso la calificación resultante se sumará a la calificación obtenida en la prueba trimestral o en la prueba parcial, y nunca sobre la calificación final obtenida para el trimestre.

Sólo se redondeará toda calificación comprendida a partir del 0,70 incluido y se hará siempre sobre la calificación obtenida en cada prueba antes de ser calculada en su porcentaje correspondiente respecto de la calificación final.

La calificación final de la asignatura, en todo caso, es el resultado de la media aritmética calculada a partir de la calificación final obtenida en cada trimestre. Se considera aprobado el curso sólo cuando el resultado de esta media aritmética arroja una calificación mínima de 5 puntos y teniendo en cuenta los criterios incluidos en este apartado.

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	U.D
3. 1.	20%	a. 1., a. 2.	Prueba Escrita	H	1
3. 2.	20%		Prueba Escrita	H	
4. 1.	25%		Prueba Escrita	H	
5. 1.	5%		Prueba Escrita	H	
6. 1.	30%		Prueba Escrita	H	

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	U.D
3. 1.	20%	a. 3., a. 4., a. 5., a. 6., a. 7.	Prueba Escrita	H	2
3. 2.	20%		Prueba Escrita	H	
4. 1.	25%		Prueba Escrita	H	
5. 1.	5%		Prueba Escrita	H	
6. 1.	30%		Prueba Escrita	H	

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	U.T
3. 1.	20%	a. 3., a. 4., a. 5., a. 6., a. 7.	Prueba Escrita	H	3
3. 2.	20%		Prueba Escrita	H	
4. 1.	25%		Prueba Escrita	H	
5. 1.	5%		Prueba Escrita	H	
6. 1.	30%		Prueba Escrita	H	

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	U.T
3. 1.	20%	b. 1., b. 2., b. 3., b. 4., b. 5.	Prueba Escrita	H	4
3. 2.	20%		Prueba Escrita	H	
4. 1.	25%		Prueba Escrita	H	
5. 1.	5%		Prueba Escrita	H	
6. 1.	30%		Prueba Escrita	H	

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	U.T
3. 1.	20%	b. 6., b. 7., c. 1., c. 2.	Prueba Escrita	H	5
3. 2.	20%		Prueba Escrita	H	
4. 1.	25%		Prueba Escrita	H	
5. 1.	5%		Prueba Escrita	H	
6. 1.	30%		Prueba Escrita	H	

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	U.T
3. 1.	20%	c. 3., c. 8., c. 10., c. 11., c. 12.	Prueba Escrita	H	6
3. 2.	20%		Prueba Escrita	H	
4. 1.	25%		Prueba Escrita	H	
5. 1.	5%		Prueba Escrita	H	
6. 1.	30%		Prueba Escrita	H	

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador	U.T
3. 1.	20%	c. 4., c. 7., c. 9.	Prueba Escrita	H	7
3. 2.	20%		Prueba Escrita	H	
4. 1.	25%		Prueba Escrita	H	
5. 1.	5%		Prueba Escrita	H	
6. 1.	30%		Prueba Escrita	H	

11. 1. Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Alumnado (pruebas escritas para aumentar calificación)

Todo tipo de pruebas escritas que se realicen de manera voluntaria para aumentar calificación serán diseñadas y evaluadas a partir de las siguientes vinculaciones:

Criterios de Evaluación	Peso C.E.	Cont.	Instrumento de Evaluación	Agente Evaluador
1. 1.	20%	Todos	Prueba Escrita	H
1. 2.	25%		Prueba Escrita	H
7. 1.	25%		Prueba Escrita	H
7. 2.	30%		Prueba Escrita	H

12. EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDACTICA. PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y MEJORA

La programación será revisada de manera trimestral en los meses de diciembre marzo y mayo. Se tendrán en cuenta los contenidos que fue preciso añadir o eliminar con respecto a la programación prevista. Se recogerán, además, las medidas que se adoptarán y como resultado de la revisión que ha de atender a los siguientes indicadores de logro, en documento:

a/ Adecuación del diseño de las UD a partir de los elementos del currículo

b/Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD

c/ Adecuación de la secuenciación de los estándares para cada UD

d/ Adecuación del grado mínimo de consecución de cada estándar

e/ Vinculación de cada estándar a los instrumentos de evaluación

f/ Asociación de los estándares a los elementos transversales

g/ Adecuación de los materiales didácticos utilizados

h/ Adecuación de la acreditación de los conocimientos previos a partir del plan de evaluación inicial diseñado

i/ Adecuación de los estándares mínimos exigibles

j/ Fijación de una estrategia metodológica común para todo el Departamento

k/ Adecuación de los criterios establecidos para el seguimiento de las materias pendientes

l/ Adecuación de los exámenes al valor de los estándares

m/ Adecuación de los programas de apoyo y recuperación vinculados a los estándares

n/ Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE

ñ/ Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas

o/ Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES

El protocolo de elevación de los informes al departamento tiene lugar en diciembre, marzo y mayo coincidiendo con los periodos ordinarios de revisión de la programación; asimismo, en junio, se realizará la memoria final y la revisión de la programación didáctica del curso próximo. Las modificaciones realizadas en la programación serán reflejadas en las actas del departamento, así como en la memoria final

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

3º E.S.O.

Índice

1. Introducción.....	79
2. Diseño de la Evaluación Inicial.....	83
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos.....	84
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, vinculados a los contenidos con los que se asocian.....	85
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia....	97
6. Metodología Didáctica.....	102
7. Secuencia de Unidades Temporales de Programación.....	107
8. Concreción de proyectos significativos.....	108
9. Materiales y Recursos de desarrollo curricular.....	113
10. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	113
11. Actividades complementarias y extraescolares.....	115
12. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.....	117
13. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	122
14. Evaluación de la programación didáctica. procedimiento de seguimiento, evaluación y mejora.....	124

1. Introducción.

En concordancia con lo establecido en *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, y siguiendo lo dispuesto en el *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Castilla y León*, la presente programación didáctica establece lo siguiente:

1. 1. Características generales de la materia, la importancia que desempeña para la actividad humana y en la sociedad actual y futura, y su finalidad en el Currículo.

La formación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria requiere una especial atención a la *Educación en Valores Cívicos y Éticos* puesto que estos son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la autonomía moral, así como para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática en un Estado de Derecho. Por ello se hace indispensable recurrir a una disciplina como la *Ética*, puesto que esta constituye una reflexión crítica sobre la moral, lo cual posibilita adoptar posiciones coherentes, conscientes y responsables ante los retos presentes y futuros del siglo XXI. La materia *Educación en Valores Cívicos y Éticos* persigue que el alumnado tome conciencia de su identidad personal, social y cultural para ejercer una ciudadanía activa, responsable, solidaria y tolerante en democracia. Para ello, se hace necesario conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto y suponen un primer acercamiento a las disciplinas ciudadanas y filosóficas que el alumnado podrá desarrollar en etapas posteriores.

1. 2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado

La materia *Educación en Valores Cívicos y Éticos* permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- a) La materia persigue que el alumnado asuma de modo responsable sus deberes, conozca y ejerza sus derechos con respeto y tolerancia, así como su integración en una ciudadanía democrática asumiendo los valores proclamados en las Declaraciones Universales de Derechos Humanos.
- b) Así mismo, contribuye a educar en la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres
- c) Crea hábitos de trabajo individual y en equipo para la reflexión y el análisis crítico.
- d) Igualmente fortalece las capacidades afectivas en torno a uno mismo y a los demás para resolver pacíficamente los conflictos a través del autoconocimiento y del conocimiento de los demás a través del diálogo y el debate racional.
- e) La educación en valores es indispensable para realizar una reflexión ética seria y rigurosa sobre las fuentes de información, su uso, su funcionamiento y la adquisición de conocimiento a través de ellas.
- f) Todo lo anterior exige reconocer el papel del conocimiento científico y concebirlo como un saber integrado.
- g) Además, la materia fomenta el desarrollo de un espíritu participativo y emprendedor en el que se tomen decisiones y se asuman responsabilidades para lo cual es pertinente considerar los valores que pueden orientar las decisiones.
- h) La formación destinada a la comprensión y expresión correcta, tanto oral como escrita a través del conocimiento de términos, conceptos y habilidades de carácter ético que permitirán al alumnado incorporarse a la ciudadanía democrática de una manera activa y crítica, es quizá el núcleo de esta materia.

1. 3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- a) *Competencia en comunicación lingüística*: por un lado, el lenguaje es el instrumento básico desde el que se abordan las cuestiones que se tratan puesto es la herramienta fundamental del pensamiento y se utiliza tanto en un contexto personal de reflexión y escrito como para comunicar y expresar ideas, sentimientos y conceptos al grupo.
- b) *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*: por otra parte, toda reflexión ética exige considerar las aportaciones científicas para valorar el impacto global de estas y proponer actuaciones responsables, identificando los argumentos pseudocientíficos.
- c) *Competencia digital*: Además, es una materia idónea para proponer una reflexión ética sobre el uso seguro y responsable de la tecnología, así como las implicaciones éticas de determinadas cuestiones científicas y técnicas. El abordaje de dichas cuestiones hace imprescindible colaborar e interactuar compartiendo contenidos e informaciones mediante herramientas y plataformas virtuales desde las que gestionar de manera responsable las acciones, presencia y visibilidad.
- d) *Competencia personal, social y aprender a aprender*: completando la adquisición de competencias dentro del ámbito personal, la materia fomenta la reflexión personal sobre uno mismo, pero a la vez tratando de encontrar sentido a la convivencia y al hecho de que somos seres sociales y, por tanto, interdependientes. Asimismo, afianzar la importancia del aprendizaje tanto individual como en grupo.
- e) *Competencia ciudadana*: en el ámbito de la competencia ciudadana, su contribución es sumamente significativa. Por un lado, en la comprensión de la identidad en su aspecto social y ciudadano, así como los hechos históricos, sociales y normativos que la constituyen. Además, en la necesidad de considerar los principios y valores del proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y los del niño, como aspectos fundamentales de las democracias participativas. Por otra parte, desde la materia se analizan problemas éticos fundamentales en los que intervienen valores morales en conflicto y ante los cuales es necesario argumentar y dialogar tomando en consideración las implicaciones locales y globales, sociales, económicas y políticas de las decisiones adoptadas. Todo ello ha

de producir el desarrollo de ideas y soluciones, éticas y sostenibles en las cuales la reflexión y el análisis crítico son imprescindibles.

- f) *Competencia emprendedora*: se toman iniciativas innovadoras, éticas, responsables y sostenibles ante aquellas propuestas y retos del ámbito personal, social, cultural y económico en el ámbito de la competencia emprendedora.
- g) *Competencia en conciencia y expresiones culturales*: finalmente, se contribuye a la competencia en conciencia y expresión culturales puesto que la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos favorece la libertad de expresión y el enriquecimiento propio de la diversidad cultural y moral para poder conseguir una ciudadanía participativa, tolerante y democrática

2. Diseño de la evaluación inicial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO ANTERIOR 3° de E.S.O.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	N° SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO	AGENTE EVALUADOR		
				Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Estándares de aprendizaje Valores Éticos Bloque 1., 1.1, 1.2., 1.3. Bloque 3., 3.1, 3.2 Competencias (CLC, CSC)	Prueba escrita y oral Fichas de Trabajo “Wonderponder”	2	19 y 21 de septiembre	x		
Estándares de aprendizaje Valores Éticos Bloque 3., 3.3., 3.4. Bloque 4., 4.1. Bloque 5. Competencias (CLC, CSC)	Lectura audiovisual y Prueba escrita	2	26 y 29 de septiembre	x		

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 2.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD1, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.

3. 1. Mapa de relaciones competenciales con los descriptores operativos

De acuerdo con el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad de Castilla y León, se fijan las siguientes relaciones entre competencias específicas y descriptores operativos:

Educación en Valores Cívicos y Éticos

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓			✓					✓						✓			✓		✓			✓	✓	✓									
Competencia Específica 2					✓									✓		✓								✓	✓	✓	✓				✓				
Competencia Específica 3	✓												✓						✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 4	✓																		✓	✓	✓			✓		✓								✓	
Competencia Específica 5	✓																							✓	✓	✓	✓								

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, vinculados a los contenidos con los que se asocian

Competencia específica 1

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)

1. 1. 1. Inquire acerca de la propia personalidad, analizando críticamente información fiable y reconociendo el papel de cada una de las múltiples dimensiones, biológica, psicológica, cívica y moral, que componen la propia identidad.

1. 1. 2. Identifica y distingue las distintas concepciones sobre la naturaleza humana dialogando de manera reflexiva en torno a ellas.

1. 1. 3. Construye, a partir de un ejercicio de introspección y de diálogo interpersonal, un concepto ajustado de sí mismo, empleando para ello el saber ético y haciéndose consciente de la condición inacabada y libre de la existencia humana.

1. 1. 4. Muestra un concepto ajustado de sí mismo resultado de su autoconocimiento respecto de las circunstancias que posibilitan y condicionan sus cualidades como ser humano apuntando a la elección, de manera autónoma y razonada, de unos principios morales que enmarquen su proyecto vital.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)

1.2.1. Identifica ideas, emociones, afectos y deseos, con comprensión y empatía hacia las demás personas, tomando consciencia de sus cualidades humanas relativas a la racionalidad, a la volición y a los afectos y cuestionándose su rol social como individuo dentro del marco de una vida comunitaria y de relaciones con el entorno.

1. 2. 2. Comunica ideas, emociones, afectos y deseos, demostrando comprensión y empatía hacia las demás personas y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas.

1. 2. 3. Identifica, gestiona y comunica emociones, afectos y deseos, dentro del ámbito afectivo-sexual, con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con las demás personas.

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)

1. 3. 1. Desarrolla y demuestra autonomía moral practicando la deliberación racional en torno a distintos valores y modos de vida.

1. 3. 2. Desarrolla y demuestra autonomía moral empleando conceptos éticos para la reflexión crítica y respetuosa en torno a distintos valores y modos de vida

1. 3. 3. Desarrolla y demuestra autonomía moral dialogando de manera respetuosa en torno a distintos valores y modos de vida

1. 3. 4. Desarrolla y demuestra autonomía moral deliberando de manera racional, empleando conceptos éticos y dialogando de manera respetuosa, para la elaboración de planteamientos y juicios morales en torno a problemas y dilemas éticos relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

A. Autoconocimiento y Autonomía Moral

1. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.

1. 1. Autoconocimiento y autocuidado: el descubrimiento de la identidad personal, de la necesidad de la estima de sí y desde el mito del Oráculo de Delfos

1. 2. Estructura moral de la existencia humana: instintos frente a racionalidad, libertad y responsabilidad

2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.

3. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

✓ La identidad personal y “el otro”: ética de la diferencia de Emmanuel Lévinas

4. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.

5. Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.

✓ Introducción a la ética: distinción entre ética y moral; las dos principales perspectivas de la reflexión ética: ética de la responsabilidad y ética del cuidado;

✓ Principales conceptos de la ética: autonomía, juicio moral, valor/precio, deber, responsabilidad, libertad,

✓ La investigación y la resolución de problemas en ética: valor de la educación y necesidad del conocimiento científico para el pensamiento crítico en sociedades complejas.

- ✓ Iniciación a la reflexión moral por dilemas: definición de dilema, procedimiento para su trabajo crítico y competente, ejemplos de dilemas clásicos y de actualidad.

6. La educación afectivo-sexual.

- ✓ Dilema moral en torno a un caso actual de violencia escolar: El caso de “Sergi” vejado y violado por sus compañeros de Instituto.

7. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

- ✓ El tratamiento ético de la información: la elaboración objetiva de la noticia periodística.
- ✓ El consentimiento informado para la grabación audiovisual y su reproducción en medios digitales.
- ✓ Ciberacoso y violencia de género en redes desde la crítica al portal web “Manosfera”.

8. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

9. Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

Competencia específica 2

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)

2. 1. 1. Investiga de manera crítica la naturaleza social, política y ética del ser humano, describiendo, distinguiendo y dialogando de manera respetuosa con las principales teorías filosóficas al respecto.

2. 1. 2. Comprende su identidad personal en el propio contexto social y político en el marco de la Unión Europea, identificando y describiendo los principios éticos implícitos al concepto de ciudadanía activa.

2. 1. 3. Comprende de manera crítica los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos, investigando su significado y aplicándoles a la reflexión y resolución de problemas ético-políticos.

2. 1. 4. Promueve y demuestra una convivencia pacífica interactuando de manera respetuosa en los distintos contextos de la vida escolar y reconociendo de manera fundada normas y valores cívicos y éticos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)

2. 2. 1. Valora y acepta el compromiso y la responsabilidad del ejercicio de una ciudadanía activa y democrática investigando la naturaleza, la historia y los principios ético-políticos que integran los movimientos asociativos en el marco de los derechos humanos

2. 2. 2. Crea un movimiento asociativo y participa en él de manera respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo tomando decisiones colectivas, planificando acciones coordinadas y resolviendo problemas aplicando de manera explícita procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)

2. 3. 1. Elabora una toma razonada y dialogante de posición investigando, analizando y proponiendo planteamientos en torno a problemas y dilemas ético-políticos relacionados con la lucha contra la desigualdad y la pobreza.

2. 3. 2. Elabora una toma razonada y dialogante de posición investigando, analizando y proponiendo planteamientos en torno a problemas y dilemas ético-políticos relacionados con el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia.

2. 3. 3. Elabora una toma razonada y dialogante de posición investigando, analizando y proponiendo planteamientos en torno a problemas y dilemas éticos relacionados con los fines y límites éticos de la investigación científica.

2. 3. 4. Contribuye a generar un compromiso activo con el bien común analizando y comprendiendo de manera justificada los problemas y valores implicados en conflictos éticos de actualidad así como aplicando los principios ético-políticos aprendidos para su resolución razonada y dialogante.

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)

2. 4. 1. Se hace consciente de la lucha por una efectiva igualdad de género, investigando, reflexionando de manera crítica y dialogando de manera respetuosa, en torno a la historia del feminismo y sus diversas olas y corrientes, así como comunicando sus resultados.

2. 4. 2. Se hace consciente del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, analizando de manera crítica y dialogando de manera respetuosa, en torno a situaciones que impliquen problemas ético-políticos relacionados con violencia y discriminación por razón de género,

2. 4. 3. Muestra compromiso activo respecto de la igualdad de género, el problema de la discriminación y de la violencia y explotación sobre las mujeres, elaborando medidas de prevención de la desigualdad como respuesta.

2. 4. 4. Muestra conocimiento de los derechos LGTBIQ+ investigando la historia de este colectivo y exponiendo las principales reivindicaciones, personajes históricos y conquistas en derechos civiles y sexuales de este colectivo.

2. 4. 5. Reconoce la necesidad de respetar los derechos LGTBIQ+ analizando de manera reflexiva y exponiendo los problemas de desigualdad y discriminación por razón de género y orientación sexual a que ha sido sometido este colectivo.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)

2. 5. 1. Adquiere información sobre los derechos humanos, investigando su historia, el hecho ético, político y jurídico que estos suponen, así como su pertinencia para el respeto de la diversidad cultural, la consideración de los bienes públicos globales, y la percepción del valor social de los impuestos.

2. 5. 2. Elabora una posición informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, aplicando los resultados de su investigación al análisis de casos concretos en el contexto local y global.

2. 5. 3. Contribuye activamente al bienestar social explicitando su posición propia sobre el valor y pertinencia de los DDHH planificando acciones fundamentadas en la misma para identificar problemas en su entorno social y natural y para proponer soluciones.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)

2. 6. 1. Contribuye a la consecución de un mundo más justo analizando y reconociendo la historia democrática de nuestro país así como de sus instituciones.

B. Sociedad, justicia y democracia, y Derecho

1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
4. Lo público y lo privado.
5. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
6. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
7. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
8. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
9. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
10. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
11. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.
12. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional

y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

Competencia específica 3

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)

3. 1. 1. Analiza las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan llevando a cabo una investigación crítica y contrastada en internet.

3. 1. 2. Describe las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno relacionándolas con aquellos problemas ecosociales que nos afectan.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)

3. 2. 1. Conoce el problema de la emergencia climática y de la crisis medioambiental investigando, analizando de manera crítica y dialogando de manera respetuosa, acerca de los principales problemas de carácter ético-político, humanitario, que representan.

3. 2. 2. Valora los distintos planteamientos éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental dialogando en torno a ellos en tanto soluciones éticas.

3. 2. 3. Investiga distintos planteamientos científicos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, identificando y analizando situaciones de actualidad que impliquen problemas ético-políticos y ambientales y la manera como la ciencia puede combatirlos.

3. 2. 4. Valora distintos planteamientos científicos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, expresando los principales

problemas éticos implicados en distintas situaciones actuales y debatiendo de manera argumentada en torno a su solución.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)

3. 3. 1. Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible investigando de manera crítica cada uno de ellos y comprendiendo de manera concreta los riesgos ecosociales que pretende solventar la prevención de residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

3. 3. 2. Promueve estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, analizando los principales problemas de carácter ecosocial en su entorno y presentando ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles.

3. 3. 3. Contribuye en su entorno, por sí mismo y de manera participativa, a la prevención de residuos y a la gestión sostenible de los recursos, emprendiendo acciones fundamentadas científicamente y aplicando principios de ética en la realización de un proyecto para transformar su entorno próximo de forma sostenible.

3. 3. 4. Contribuye en su entorno, por sí mismo y de manera participativa, a la movilidad segura, sostenible y saludable, emprendiendo acciones fundamentadas científicamente y aplicando principios de ética en la realización de un proyecto para transformar su entorno próximo de forma sostenible.

3. 3. 5. Contribuye en su entorno, por sí mismo y de manera participativa, al comercio justo y el consumo responsable, emprendiendo acciones fundamentadas científicamente y aplicando principios de ética en la realización de un proyecto para transformar su entorno próximo de forma sostenible.

3. 3. 6. Contribuye en su entorno, por sí mismo y de manera participativa, al cuidado del patrimonio cultural y el respeto por la diversidad etnocultural, emprendiendo acciones fundamentadas científicamente y aplicando principios de ética en la realización de un proyecto para transformar su entorno próximo de forma sostenible.

3. 3. 7. Contribuye en su entorno, por sí mismo y de manera participativa, el cuidado y protección de los animales, emprendiendo acciones fundamentadas científicamente y aplicando principios de ética en la realización de un proyecto para transformar su entorno próximo de forma sostenible.

C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL

1. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.

5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Competencia específica 4

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades

creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.
(CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)

4. 1. 1. Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos elaborando juicios morales en torno a actividades creativas y de reflexión individual sobre cuestiones éticas y cívicas.

4. 1. 2. Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, reconociendo y valorando las emociones y sentimientos de los demás en distintos contextos y elaborando juicios morales en torno a actividades creativas y de reflexión dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Competencia Específica 5

5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)

5. 1. 1. Prepara su auto-conocimiento moral identificando aquellos principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital expresando de manera escrita y oral

5. 1. 2. Demuestra la habilidad para discernir entre aquellos principios morales satisfactorios e indeseables elaborando una clasificación explicada y justificada de aquellos principios morales decididos como pilar de su proyecto vital.

5. 1. 3. Demuestra el desarrollo de un incipiente grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital manejando el lenguaje propio del saber ético describiendo y expresando su contribución a las diferentes actividades prácticas y de compromiso ético-político realizadas durante el curso.

5. 1. 4. Demuestra haber alcanzado un alto grado de conciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, elaborando una memoria del curso en la que expresa y describe su compromiso ético en su contribución a situaciones de aprendizaje y Proyectos realizados.

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde la materia

De acuerdo con los contenidos transversales establecidos en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 5 de abril, en este apartado se establece una relación de aquellos que se trabajan, se fomentan y se garantizan desde esta materia. La evaluación de estos elementos curriculares deberá estar integrada en la evaluación de las competencias específicas por lo que igualmente se detalla en el siguiente cuadro las relaciones entre estos contenidos respecto de su vinculación con los criterios de evaluación e indicadores de logro, así como las situaciones de aprendizaje en los que se implementan.

Contenidos transversales	Criterios de evaluación	Indicador de logro	Situación de aprendizaje
La comprensión lectora	Todos	1. 1. 1.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
		1. 2. 1., 1. 2. 3.	
		1. 3. 1., 1. 3. 2., 1. 3. 3.	
		2. 1. 1., 2. 1. 2., 2. 1. 3.	
		2. 2. 1.	
		2. 3. 1., 2. 3. 2., 2. 3. 3., 2. 3. 4.	
		2. 4. 1., 2. 4. 2., 2. 4. 3., 2. 4. 4.	
		2. 5. 1.	
		2. 6. 1., 2. 6. 2.	
		3. 1. 1.	
		3. 2. 1., 3. 2. 2., 3. 2. 3.	
		3. 3. 1., 3. 3. 2.	
		4. 1. 1., 4. 1. 2.	
5. 1. 1., 5. 1. 3.			

La expresión oral y escrita	Todos	1. 1. 3., 1. 1. 4.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5
		1. 2. 1., 1. 2. 2., 1. 2. 3.	
		1. 3. 1., 1. 3. 2., 1. 3. 3., 1. 3. 4.	
		2. 1. 1., 2. 1. 2., 2. 1. 3.	
		2. 2. 2.	
		2. 3. 1., 2. 3. 2., 2. 3. 3., 2. 3. 4.	
		2. 4. 1., 2. 4. 2., 2. 4. 3., 2. 4. 4., 2. 4. 5.	
		2. 5. 2., 2. 5. 3.	
		2. 6. 1., 2. 6. 2.	
		, 3. 1. 2.	
		3. 2. 1, 3. 2. 2., 3. 2. 3., 3. 2. 4.	
		3. 3. 2., 3. 3. 3., 3. 3. 4., 3. 3. 5., 3. 3. 6., 3. 3. 7.	
		4. 1. 1., 4. 1. 2.	
5. 1. 1., 5. 1. 2., 5. 1. 3., 5. 1. 4.			
La comunicación audiovisual	1. 1.	1. 1. 2., 1. 1. 3.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
	1. 2.	1. 2. 1., 1. 2. 2., 1. 2. 3.	
	1. 3.	1. 3. 1., 1. 3. 2., 1. 3. 3., 1. 3. 4	
	2. 2.	2. 2. 1., 2. 2. 2.	
	3. 1.	3. 1. 1.	
	3. 2.	3. 2. 2., 3. 2. 3., 3. 2. 4	
	3. 3.	3. 3. 2., 3. 3. 3., 3. 3. 7.	
		1. 1. 1., 1. 1. 2.	

La competencia digital	Todos	1. 2. 1., 1. 2. 3.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
		2. 1. 1.	
		2. 3. 1., 2. 3. 2.	
		2. 4. 3., 2. 4. 4.	
		2. 5. 1., 2. 5. 3.	
		2. 6. 1., 2. 6. 2.	
		3. 1. 1., 3. 1. 2.	
		3. 3. 1., 3. 3. 2., 3. 3. 3., 3. 3. 4., 3. 3. 5., 3. 3. 6., 3. 3. 7.	
		4. 1. 2.	
5. 1. 3., 5. 1. 4.			
El emprendimiento social y empresarial	1. 3.	1. 3. 1., 1. 3. 2., 1. 3. 3., 1. 3. 4.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
	2. 1.	2. 1. 4.	
	2. 2.	2. 2. 2.	
	2. 3.	2. 3. 4.	
	2. 6	2. 6. 1., 2. 6. 2.	
	3. 2.	3. 2. 4.	
	3. 3.	3. 3. 2., 3. 3. 3., 3. 3. 4., 3. 3. 5., 3. 3. 6., 3. 3. 7.	
	4. 1.	4. 1. 1.	
El fenómeno del espíritu crítico y científico	Todos	Todos	Todas

La educación emocional y en valores	Todos	Todos	Todas
La igualdad de género	Todos	Todos	Todas
La creatividad	Todos	Todos	Todas
Las TIC y el uso ético y responsable	1. 1.	1. 1. 1.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
	2. 2.	2. 2. 1., 2. 2. 2.	
	2. 3.	2. 3. 2.	
	3. 3.	3. 3. 6.	
	4. 1.	4. 1. 1., 4. 1. 2.	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Todos	Todos	Todas
La educación para la salud	1. 2.	1. 2. 1., 1. 2. 2., 1. 2. 3.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
	2. 4.	2. 4. 4., 2. 4. 5.	
	3. 3.	3. 3. 1., 3. 3. 1.	
	4. 1.	4. 1. 1., 4. 1. 2.	
	5. 1.	5. 1. 1., 5. 1. 2., 5. 1. 3., 5. 1. 4.	

La formación estética	1. 1.	1. 1. 4.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
	1. 2.	1. 2. 2.	
	1. 3.	1. 3. 4.	
	2. 1.	2. 1. 4.	
	2. 2.	2. 2. 2.	
	2. 3.	2. 3. 4.	
	2. 4.	2. 4. 5.	
	3. 2.	3. 2. 4.	
	3. 3.	Todos	
	4. 1.	4. 1. 2.	
	5. 1.	5. 1. 4.	
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	3. 3.	Todos	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	Todos	Todos	Todas
Otros de la PC.....	Todos	Todos	Todas

6. Metodología Didáctica

6. 1. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa, incluyendo la organización de tiempos y espacios

Siguiendo con las decisiones incluidas en la Propuesta Curricular del Centro, así como las decisiones colegiadas en CCP, la asignatura de VACE respetará los siguientes principios básicos del aprendizaje:

1. Se procurará una enseñanza activa en la que el alumno sea el protagonista de su trabajo en el aula incentivando la participación, de manera individual y en grupo, para la puesta en práctica de los contenidos de la materia mediante la resolución de problemas de interés para el alumnado y de relevancia eco social.
2. Se aprovecharán las amplias instalaciones del Centro y su posición estratégica en cuanto a su cercanía a su entorno natural y social para desarrollar un tipo de aprendizaje vivencial a partir de dinámicas de grupo, a partir del cuidado de un hermoso jardín, o aprovechando toda ocasión propia de cada estación para hacer pequeñas salidas y aprender del entorno mientras se procura el bienestar emocional y la convivencia de todo el alumnado.
3. Antes de iniciar cada Unidad Didáctica, Proyecto Significativo o situación de aprendizaje, se evaluarán los conocimientos previos del alumnado, así como su nivel competencial si se trata de inicio de curso, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas y se aplicarán los principios DUA en la medida en que sea necesario. A este respecto se contemplan medidas de carácter general que cumplen un amplio espectro dependiendo de la situación, como la activación de la educación a distancia (Teams o Moodle), la adaptación de materiales y recursos, un enfoque alternativo a cada actividad o situación de aprendizaje que facilite dificultades de comprensión o lectura, el fomento de la expresión en lenguajes alternativos para expresar contenidos de carácter abstracto, el recurso al examen oral, la evaluación de nivel competencial y de contenidos mínimos, y otras.

5. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares, así como una destreza consolidada de todas las competencias clave.

6. Desde cada situación de aprendizaje se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

7. Se emplearán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

6. 2. Metodología didáctica de la materia

La concreción de las decisiones de carácter general respecto de la metodología didáctica, fundamentalmente desde el enfoque de un modelo educativo competencial, se concretan en la asignatura de VACE con la apuesta por un aprendizaje basado en proyectos fundamentado desde un enfoque socio-constructivista. Además para cada Proyecto Significativo se implementan los principios de una *educación basada en el lugar* que cuente con todas las posibilidades de aprendizaje que brinda el excelente patrimonio natural y cultural de la localidad. Esta programación cuenta con tres proyectos significativos (detallados en el apartado 7) en los que puede comprobarse la implementación de las metodologías activas aludidas aquí, así como las recomendaciones y orientaciones aportadas **en los artículos 12 y 13, junto al Anexo II.A, del decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León:**

Para llevar a cabo estos proyectos se trabajará prioritariamente con la situación de aprendizaje enfatizando en su diseño cada uno de estos principios:

1. Toda situación de aprendizaje será contextualizada en el respectivo y adecuado ámbito personal, social y natural, tratando, de este modo, que todos los aprendizajes logren ser movilizados para dar respuestas apropiadas a diversas situaciones lo más reales posible. En este sentido, se procurará dirigir el diseño de todo proyecto significativo dando la oportunidad al alumnado de enfrentarse a una multiplicidad de escenarios distintos en los que hacerse fuerte en su destreza competencial. El refuerzo de la responsabilidad durante el

proceso y de la autoestima a partir de los resultados se encuentra a la base de esta decisión.

2. Para diseñar toda situación de aprendizaje se deberán tener en cuenta los conocimientos en contenidos y las destrezas en competencias con las que inicia el alumno, se deberá cuidar una presentación clara y motivadora de los contenidos y situaciones de aprendizaje junto con el diseño de una secuenciación organizada que mantenga relación con lo visto en la materia así como una estructuración lógica entre los contenidos y momentos de cada conocimiento y aplicación práctica de los mismos. Para ello es indispensable una buena planificación tanto de la impartición de la materia como de la evaluación, una comunicación eficaz con el resto del equipo docente para coordinar la colaboración interdisciplinar.

2. Toda situación de aprendizaje reflejará los tres pilares sobre los que se asientan las competencias clave: la facilitación y la ejercitación de una actuación autónoma cada vez más responsable, se buscará la interacción de cada alumno con grupos heterogéneos, y se dará la posibilidad de un uso interactivo de herramientas cada vez más eficiente y creativo.

3. El empleo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación será un recurso metodológico central, ya sea para la realización de investigaciones que faciliten información contrastada y veraz, ya sea para la organización y el procesamiento de esta información para la elaboración de textos ya sea académicos, informativos o comunicativos, o publicitarios.

4. El estilo de enseñanza, por tanto, ha de hacer del docente un mediador para facilitar las destrezas, los conocimientos, y el apoyo emocional y de motivación adecuados. En este sentido se diseñará situaciones de aprendizaje vinculadas a los centros de interés que manifieste el alumnado, y seguirá el principio de individuación o personalización del aprendizaje contando con las distintas destrezas, conocimientos e intereses

5. Se aprovechará el trabajo en equipo, y se primará la resolución de problemas o retos y casos concretos en los que se pueda simular la resolución real de un problema. Para todo ello el docente facilitará todos materiales y recursos de

desarrollo curricular necesarios y pertinentes para cada cometido (detallados en el apartado 8).

6. Se trabajara, además, la habilidad metacognitiva referida a la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje con técnicas apropiadas como la auto-evaluación, la co-evaluación, y las reseñas o resúmenes sobre el trabajo realizado en la materia a final de cada trimestre o del curso.

7. Secuencia de Unidades Temporales de Programación

	Título	Fechas y Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>¿Qué diferencia hay entre violencia y crueldad? Fichas “WonderPonder”</i>	Octubre, 3 sesiones
	<i>De la violencia a la Ética: Como en los Erizos</i>	Octubre y noviembre, 2 sesiones
	<i>Arenas Responde: una situación de aprendizaje de Lengua y Valores para patear la calle en busca de la noticia</i>	Noviembre y Diciembre, 5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>Prueba “Diario de Anna Frank”</i>	Semanas del 15 y del 22 de enero
	<i>La representación del diferente en el Toledo de la Edad Media</i>	9 de febrero, 1 sesión, (actividad extraescolar)
TERCER TRIMESTRE	<i>Introducción a la ecología y a la ética ambiental</i>	Marzo, 4 sesiones
	<i>“Artesanía para cuidar la Tierra”</i>	Abril – Mayo, 8 sesiones

	<i>Una cuestión de principios: mis conclusiones sobre este curso de Ética</i>	Junio, 4 sesiones
--	---	--------------------------

8. Concreción de proyectos significativos

PROYECTO SIGNIFICATIVO I				
Título: “Ética y Periodismo: un acercamiento a la redacción de la noticia para el debate público”				
Contextualización:				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto Significativo ligado a los ámbitos personal, social y profesional, que cuenta con 1 situaciones de aprendizaje con una duración de 5 sesiones la primera y 1 sesión la segunda, a partir de la que se elaborado material audiovisual que registra entrevistas sobre diferentes dilemas a la sociedad lacianiega y paneles expositivos para su comunicación a la comunidad educativa del Instituto. ✓ El centro de Interés se encuentra tanto en el periodismo como en el compromiso por generar debate crítico en la sociedad y se propone a partir de la declaración de ciertos alumnos sobre su gusto por el trabajo periodístico y su curiosidad por la opinión de sus conciudadanos sobre diferentes temas, polémicos, locales y de actualidad. ✓ El objetivo pedagógico que da fundamento a este Proyecto se encuentra en la formación de una ciudadanía activa, informada, crítica y comprometida con los valores de la democracia; para ello se pone de relieve la necesidad del conocimiento científico y la contrastación de la información para formar la opinión personal, valorando el papel de los medios de comunicación tanto para este proceso como para la participación argumentada y respetuosa en la esfera de la vida pública. 				
Resumen: tras finalizar la Unidad Didáctica 1 centrada en la presentación de los conceptos básicos de la asignatura, y en la lectura crítica de artículos periodísticos, el debate argumentado y la redacción de opinión personal sobre <i>bullyng</i> y <i>ética animal</i> , se plantea al alumnado un problema. Este Proyecto Significativo cuenta con una Situación de Aprendizaje detallada en la Programación de Aula del Departamento de Filosofía y que recibe el título de “Arenas Responde: una situación de aprendizaje de Lengua y Valores para patear la calle en busca de la noticia”.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.1	1.2	1.2.1	CCL.1, CCL 5	a), b), c), d), e), g), h)
		1.2.2	CCL 1, CCL 5, CPSAA3	a), b), c), d), e), g), h)

	1.3	1.3.2.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		1.3.3	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		1.3.4.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Contenidos del Bloque A			✓ Todos	

Aprendizaje interdisciplinar: este Proyecto Significativo ha sido diseñado y puesto en práctica por los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y de Filosofía con el objeto de proporcionar al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con las materias de Lengua Castellana y Literatura, CELEN, y Valores Cívicos y Éticos. El objetivo principal es conocer los distintos aspectos de la actividad periodística, tanto los relacionados con la comprensión, la redacción y la comunicación lingüística, como los relacionados con la identificación de problemas o dilemas morales, planteamiento de juicios morales y proposición de debate, como con el tratamiento ético de la información para la elaboración de la noticia. La interdisciplinariedad de esta situación abarca también la posibilidad de que el alumnado aplique las competencias clave y específicas así como los descriptores operativos, que le conducirán a alcanzar los objetivos de la etapa, afrontando el reto de desenvolverse en la vida real comunicando y exponiendo posibilidades de debate argumentado a ciudadanos de su entorno social. Por otro lado, se pretende también educar al alumnado en los deberes y responsabilidades que exige la metodología activa propia de las situaciones de aprendizaje para la consecución de sus objetivos educativos a lo largo del curso y en cursos posteriores.

PROYECTO SIGNIFICATIVO II

Título: “La construcción política de la imagen del diferente: la cultura judía en el Toledo medieval y en la Alemania de Anna Frank”

Contextualización:

- ✓ Proyecto Significativo ligado a los ámbitos personal, social y profesional, que cuenta con 1 situaciones de aprendizaje con una duración de 1 sesión, a partir de la que el alumnado descubre los lugares, monumentos y arquitectura del consenso entre las Tres Culturas a lo largo de la ciudad de Toledo. Tras un paseo histórico guiado por la ciudad y por grupos de 4 personas rastrean aquellos lugares junto con la información recibida para elaborar un porfolio con fotografías y su interpretación.
- ✓ El centro de Interés se encuentra en la situación de las minorías o grupos sociales oprimidos como la cultura judía y su discriminación a lo largo de la historia tanto en Toledo como en la Alemania Nazi.
- ✓ El objetivo pedagógico que da fundamento a este Proyecto se encuentra en la formación de una ciudadanía activa, informada, crítica y comprometida con los valores de la democracia; para ello se pone de relieve la necesidad del conocimiento científico y la contrastación de la información para formar la opinión personal.

Resumen: Tras haber trabajado la lectura de la novela gráfica “El Diario de Anne Frank” y haberse acercado al ascenso ideológico, propagandístico y político del partido nacionalsocialista en la democracia de la República de Weimar, el alumnado se acerca a la historia de discriminación padecida por el pueblo judío en Toledo. A lo largo de un recorrido se darán explicaciones concretadas en la Edad Media que irán siendo complementadas por episodios y circunstancias vividas por esta cultura a las puertas y durante la II GM en los campos de concentración donde se perpetró el Holocausto.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.2.	2. 4.	2. 4. 1.	CCL.1, CCL 5	a), b), c), d), e), g), h)
		2. 4. 2.	CCL 1, CCL 5, CPSAA3	a), b), c), d), e), g), h)
		2. 4. 3.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	
		2. 4. 4.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)

		2. 4. 5.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
	2. 5.	2. 5. 1.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		.2. 5. 2.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		2. 5. 3.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
	2. 6.	2. 6. 1.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
CE 4.	4. 1.	4. 1. 2.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
CE 5.	5. 1.	5. 1. 2.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Contenidos del Bloque B			✓ Todos	
Aprendizaje interdisciplinar: este Proyecto Significativo se aplica junto con los Departamentos de Educación Plástica y Visual y Religión.				

PROYECTO SIGNIFICATIVO III

Título: "Artesanía para cuidar la Tierra"

Contextualización:

- ✓ Proyecto Significativo ligado a los ámbitos personal, social y profesional, que cuenta con 1 situaciones de aprendizaje con una duración de 8 sesiones, a partir de la que se investiga el concepto de "crisis ecosocial" y se introduce en los principios de responsabilidad y precaución propios de la ética ambiental. Tras una búsqueda de información y tras un diálogo reflexionado atendiendo a los problemas ecosociales de actualidad la situación e aprendizaje finaliza identificando problemas del entorno próximo y de la localidad para llevar a cabo medidas pertinentes de concienciación.
- ✓ El centro de Interés se encuentra tanto en el fenómeno del cambio climático y de sus consecuencias como en la mejora de la localidad a partir de la iniciativa emprendedora y la responsabilidad social y natural que el alumnado ha manifestado desde principio de curso.
- ✓ El objetivo pedagógico que da fundamento a este Proyecto se encuentra en la formación de una ciudadanía activa, informada, crítica y comprometida con los valores de la democracia así como en la concienciación de la condición humana dependiente de su entorno natural; para ello se pone de relieve la necesidad del conocimiento científico y la contrastación de la información para formar la opinión personal, valorando el papel de los medios de comunicación tanto para este proceso como para la participación argumentada y respetuosa en la esfera de la vida pública.

Resumen: La categoría de "crisis ecosocial" que hace alusión a aquellos problemas sociales y medioambientales resultado del desajuste entre naturaleza/cultura en la época del antropoceno, hace exigente la necesidad de volver a pensar nuestro vínculo con la naturaleza. En el entorno rural y desde una educación patrimonial, este proyecto propone interpretar la artesanía como una oportunidad de reversión del cambio climático si la observamos desde aquellas prácticas tradicionales de aprovechamiento de los recursos y de comercio equilibrado con los recursos de la naturaleza. La sabiduría popular de las propias familias de los alumnos y habitantes del lugar es fuente de prácticas, costumbres y hábitos que, orientados desde los principios de la bioética y de la ética ambiental y con creatividad, pueden ayudar en esta tarea. La cultura tradicional sabe que la existencia de biodiversidad aviar es imprescindible para mantener a raya plagas de insectos, que es necesario cuidar de ciertos insectos para que estos cuiden del jardín y polinicen sus flores, ingenia insecticidas y abono orgánicos, y enseña a reciclar el aceite usado para elaborar jabón. Es así como organizados en grupos los alumnos de 3º de E.S.O. han llevado a cabo una investigación de carácter científico acerca de las causas del cambio climático, sus efectos en abejas, insectos y aves, así como en las aguas de ríos y mares, para pasar a la acción investigando, diseñando y construyendo un hotel de abejas, dos casitas para pájaro y jabones ecológicos

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE.3.	3. 3.	3. 3. 1.	CCL.1, CCL 5	a), b), c), d), e), g), h)
		3. 3. 2.	CCL 1, CCL 5, CPSAA3	a), b), c), d), e), g), h)
		3. 3. 3.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		3. 3. 4.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		3. 3. 5.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		3. 3. 6.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
		3. 3. 7.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
CE 4.	4. 1.	4. 1. 1.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
CE 5.	5. 1.	5. 1. 1.	CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3	a), b), c), d), e), g), h), e)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Contenidos del Bloque C			✓ Todos	
Aprendizaje interdisciplinar: este Proyecto Significativo se lleva a cabo con las asignaturas de Biología y Tecnología.				

9. Materiales y Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

Los apuntes para la asignatura han sido elaborados a partir de los libros de texto que a continuación se referencian, así como a partir de la bibliografía indicada a tal efecto.

Apuntes:

- ✓ Los apuntes para cada tema se encuentran colgados en la plataforma Aula Virtual (Moodle) en el curso correspondiente a esta asignatura, debiendo cada alumno hacerse con un ejemplar impreso por su propia cuenta.
- ✓ se facilitará al alumnado fotocopias dependiendo de la necesidad para el trabajo competencial de los contenidos
- ✓ se facilitará al alumnado, en la medida en que sea necesario, materiales suficientes para el desarrollo competencial de la materia, ya sea material de lectura o materiales y herramientas de construcción de manualidades.

2. Digitales e informáticos:

- ✓ Medios informáticos y programas de procesamiento de texto y reproducción de audiovisual disponibles en el aula y en el centro.

3. Audiovisuales y multimedia:

- ✓ Plataformas de contenido audiovisual en streaming YouTube y Netflix

10. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos de centro:

Plan de Lectura

la asignatura de VACE se hace cargo de las medidas necesarias dentro de este plan. Fundamentalmente se harán lecturas durante las sesiones de clase, ya sea de fragmentos o relatos literarios breves, ya sea de artículos de periódico. Durante el 2º trimestre se trabajará la lectura de la novela gráfica “Ann Frank” a partir de la que se desarrollará una actividad extraescolar y una situación de aprendizaje.

Plan de Convivencia

La asignatura de VACE se hace cargo de las medidas necesarias dentro de este plan Respecto de los contenidos la asignatura abordará de manera especial estos contenidos (junto con otros contenidos relevantes asociados como la salud

mental y el bullying) mediante la lectura de artículos de periódico y narraciones breves, así como el visionado de cortos animados en los que se presenten situaciones de reflexión, debate, y toma de decisión éticos. Respecto de los procedimientos, por un lado, el docente se encargará de establecer el orden y la buena convivencia dentro del aula, por otro lado, toda situación de aprendizaje contará con la necesidad de del respeto mutuo. No obstante, el docente tanto dentro del aula como durante la vida escolar, estará en constante vigilancia del cumplimiento de las directrices de este plan de convivencia, detectando, denunciando e implementando toda medida educativa contra toda irregularidad ocasionada.

Plan de Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres

La asignatura de VACE se hace cargo de las medidas necesarias dentro de este plan por encontrarse tanto en contenidos como en procedimientos competenciales. Respecto de los contenidos la asignatura abordará de manera especial estos contenidos (junto con otros contenidos relevantes asociados como la salud mental y el bullying) mediante la lectura de artículos de periódico y narraciones breves, así como el visionado de cortos animados en los que se presenten situaciones de reflexión, debate, y toma de decisión éticos. Respecto de los procedimientos, los grupos de trabajo siempre se encontrarán constituidos por igual número de alumnas que de alumnos y se procurará una igual participación de todos los miembros implicados en cada actividad. No obstante, el docente tanto dentro del aula como durante la vida escolar, estará en constante vigilancia del cumplimiento de las directrices de este plan de fomento de la igualdad, detectando, denunciando e implementando toda medida educativa contra toda irregularidad ocasionada.

Plan de Acogida

La asignatura de VACE se hace cargo de las medidas necesarias dentro de este plan diseñando actividades motivadoras y de carácter lúdico que presenten al alumnado de nuevo ingreso en 1º E.S.O. las características de las asignaturas del Departamento de Filosofía. Estas actividades recibirán un formato gymkana o de actividad de resolución de problemas filosóficos (relacionados con la sociedad, la cultura, la naturaleza), siempre adaptados al nivel de este alumnado,

haciendo referencia a la cultura popular, mostrando los proyectos del departamento a los que se esté dando continuidad.

Plan TIC

La asignatura VACE se hace cargo de las medidas necesarias del Plan TIC implementando las siguientes medidas:

1. Concienciación sobre la relación que mantiene el alumnado con sus dispositivos de telefonía móvil mejorando los hábitos tecnológicos.
2. Concienciación sobre los peligros que ofrece internet y un mal uso de las redes sociales.
2. Empleo de las TIC durante las sesiones trabajando en equipo.
3. Conocimiento y aprendizaje del empleo de programas de edición de texto/imagen, vídeo, plataformas para compartir conocimiento, redes sociales, etc.
4. Conocimiento y empleo de distintos soportes tecnológicos (antiguos y modernos) para el conocimiento de la historia de nuestras relaciones con la tecnología y todas las posibilidades que nos brinda su manejo responsable como individuos y como sociedad.

11. Actividades complementarias y extraescolares

TÍTULO 1	Nivel	Temporalización	SA vinculada
Asistencia a Conferencias	3º E.S.O.	Todo el curso escolar	Por determinar
Descripción			
Asistencia a conferencias que sean se encuentren dentro del centro de interés para la formación del alumnado			

TÍTULO 1	Nivel	Temporalización	SA vinculada
Situaciones de aprendizaje en contexto local	3º E.S.O.	Todo el curso escolar	Por determinar
Descripción			
Situaciones de aprendizaje contextualizadas en la realidad cultural, social y natural del entorno del Instituto y de la localidad.			

TÍTULO 1	Nivel	Temporalización	SA vinculada
Visita a Toledo	3º E.S.O.	2º Trimestre	SA5
Descripción			
<p>Actividad extraescolar consistente en una visita a Toledo. Tras adentrarse en la historia de Anna Frank el alumno se acercará a la cultura y la historia del pueblo judío así como al fenómeno de las ideologías y los mitos en torno a diferentes minorías étnicas y de género que han habitado esta ciudad durante los últimos siglos.</p>			

12. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno*

Criterios de Evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Ind. De Logro	Peso I.L.	Instrumento de Evaluación	Agente evaluador	SA
1. 1.	7, 14	Bloque A	TODOS	1. 1. 1.	20%	Prueba Oral/Debate	H	1
				1. 1. 2.	70%	Redacción		
		10%	Dibujo					
		Bloque A	TODOS	1. 1. 3.	50%	Prueba Oral/Debate	H	2
1. 1. 4.	30%			Ensayo				
	20%	Expresión literaria creativa						
1. 2.	7, 14	A., A. 1., A.7., A. 8.	TODOS	1. 2. 1.	25%	Borrador de Investigación	H	3
				1. 2. 2.	25%	Borrador de Investigación		
1. 3.	7, 14	A., A. 1., A.7., A. 8.	TODOS	1. 3. 2.	10%	Trabajo de Calle	H	3
				1. 3. 3.	10%	Análisis de Información		

				1. 3. 4.	10%	Elaboración de noticia periodística			
2. 1.	7, 14	Bloque B	TODOS	2. 1. 1.	10%	Prueba Pral/Debate	H	4	
				2. 1. 2.	10%	Borrador de Investigación	H		
				2. 1. 3.	10%	Elaboración de una redacción	H		
				2. 1. 4.	10%	Exposición	H		
2. 2.	7, 14	Bloque B	TODOS	2. 2. 1.	10%	Prueba Oral/Debate	H		
				2. 2. 2.	10%	Borrador de Investigación	H		
2. 3.	7, 14	Bloque B	TODOS	2. 3. 1.	10%	Elaboración de una redacción	H/Co.		
				2. 3. 2.	10%	Borrador de Investigación	H		
				2. 3. 3.	10%	Elaboración de una redacción	H		
				2. 3. 4.	10%	Expresión literaria creativa	H		
				2. 4. 1.	10%	Prueba Oral/Debate	H		

2. 4.	7, 14	Bloque B	TODOS	2. 4. 2.	10%	Borrador de Investigación	H	5
				2. 4. 3.	10%	Borrador de Investigación	H	
				3. 4. 4.	10%	Redacción de un Ensayo	H	
				2. 4. 5.	20%	Expresión creativa (literaria o plástica)	H	
2. 5.	7, 14	Bloque B	TODOS	2. 5. 1.	10%	Prueba Oral/Debate	H	
				2. 5. 2.	10%	Borrador de Investigación	H	
				2. 5. 3.	10%	Elaboración de una Redacción	H	
2. 6.	7, 14	Bloque B	TODOS	2. 6. 1.	10%	Expresión creativa (literaria o plástica)	H	
3. 1.	7, 14	Bloque C	TODOS	3. 1. 1.	10%	Prueba Oral/Debate	H	6
				3. 1. 2.	20%	Borrador de Investigación	H	
3. 2.	7, 14	Bloque C	TODOS	3. 2. 1.	20%	Elaboración de una Redacción	H/A	

				3. 2. 2.	10%	Prueba Oral/Debate	H	
				3. 2. 3.	20%	Borrador de Investigación	H	
				3. 2. 4.	20%	Elaboración de una Redacción	H/Co.	
3. 3.	7, 14	Bloque C	TODOS	3. 3. 1.	5%	Prueba Oral/Escrita	H	7
				3. 3. 2.	5%	Borrador de Investigación	H	
				3. 3. 3.	10%	Borrador de Investigación	H	
				3. 3. 4.	10%	Análisis de Información	H	
				3. 3. 5.	20%	Elaboración de un ensayo	H	
				3. 3. 6.	25%	Expresión creativa (literaria o plástica)	H	
				3. 3. 7.	25%	Exposición Oral	H/Co.	
4. 1.	7, 14	Bloques A, B, C	TODOS		10 %	Prueba Oral Elaboración de Redacción	H/A/Co.	1, 2, 3, 4, 6

						Exposición Oral		
5. 1.	7, 14	Bloques A, B, C	TODOS		10%	Prueba Oral Elaboración de Redacción Exposición Oral	H/A/Co.	3, 4, 6

*El docente sólo evaluará el trabajo realizado durante la sesión de clase y que se refiere al proceso de aprendizaje en el que puede observarse el nivel de logro en la adquisición de las competencias y objetivos del curso. La manera de recuperar trabajos que no se realicen durante la sesión de clase debido a una conducta disruptiva o pasiva consiste en elaborarlos en casa pero con una correspondiente penalización y la posibilidad de una prueba oral por la que se demuestre la adquisición del nivel competencial.

**La manera de recuperar un trimestre será realizando una prueba escrita diseñada a partir de los criterios de calificación de las pruebas realizadas durante las sesiones.

***Las Unidades Didácticas que correspondan a Proyectos Significativos por defecto contarán un 60% de la calificación total del trimestre mientras que las Unidades Didácticas que contengan situaciones de aprendizaje o actividades fuera de dichos Proyectos Significativos contarán un 40% del total.

13. Atención a las diferencias individuales del alumnado

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracterizan.

Los criterios y medidas recogidas en la Propuesta Curricular de ESO y de Bachillerato, así como los del Plan de Atención a la Diversidad y los Planes específicos de refuerzo, recuperación y enriquecimiento curricular, buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del RD 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida en la ESO y, en Bachillerato, alcanzar el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa.

13. 1. Generalidades para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE)

La respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pretende alcanzar el mayor grado de normalización, inclusión, integración, compensación, calidad y equidad en su proceso educativo, en sus interacciones personales y sociales, en el aula y en el centro, con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo.

Se establece como principio metodológico el Diseño Universal de Aprendizaje con la finalidad de promover la inclusión del ACNEAE en las aulas.

13. 2. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo, planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado y enriquecimiento curricular

13.2.1. De refuerzo

Para el alumnado de la ESO que no haya promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al Anexo III recogido en el Plan de Refuerzo del centro y en la Propuesta Curricular de ESO.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo según los modelos de los Anexos IV y V recogidos en el Plan de Refuerzo del centro y en la Propuesta Curricular de ESO.

Una de las medidas de refuerzo educativo a destacar en el área de Lengua Castellana y Literatura en la ESO, es el apoyo durante una hora semanal en el aula ordinaria de un profesor especialista en cada grupo y nivel.

13.2.2. De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el Anexo III recogido en el Plan de Recuperación del centro y en la Propuesta Curricular de ESO.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo, según los modelos de los Anexos IV y V recogidos en el Plan de Refuerzo del centro y en la Propuesta Curricular de ESO.

13.2.3. De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el Plan de Enriquecimiento Curricular del centro y en la Propuesta Curricular de ESO.

Dicho plan:

- Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

- Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Estos planes de enriquecimiento curricular se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo, según el modelo de Anexo IV recogido en el Plan de Refuerzo del centro y en la Propuesta Curricular de ESO.

13.4. Adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

13.4.1. Adaptaciones de acceso.

- Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

13.4.2. Adaptaciones no significativas

Son adaptaciones no significativas aquellas medidas ordinarias de atención educativa que inciden especialmente en la organización del centro y metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito las etapas.

En la ESO destacar las siguientes adaptaciones:

- El refuerzo educativo, el refuerzo con apoyo en las materias de carácter instrumental y las medidas de enriquecimiento curricular que, en su caso, sean necesarias.

- Las adaptaciones curriculares que afecten a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación.

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje.

14. evaluación de la programación didáctica. procedimiento de seguimiento, evaluación y mejora.

La programación será revisada de manera trimestral en los meses de diciembre marzo y mayo. Se tendrán en cuenta los contenidos que fue preciso añadir o eliminar con respecto a la programación prevista. Se recogerán, además, las medidas que se adoptarán y como resultado de la revisión que ha de atender a los siguientes indicadores de logro, en documento:

a/ Adecuación del diseño de las UD a partir de los elementos del currículo

b/ Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las UD

c/ Adecuación de la secuenciación de los estándares para cada UD

d/ Adecuación del grado mínimo de consecución de cada estándar

e/ Vinculación de cada estándar a los instrumentos de evaluación

f/ Asociación de los estándares a los elementos transversales

g/ Adecuación de los materiales didácticos utilizados

h/ Adecuación de la acreditación de los conocimientos previos a partir del plan de evaluación inicial diseñado

i/ Adecuación de los estándares mínimos exigibles

j/ Fijación de una estrategia metodológica común para todo el Departamento

k/ Adecuación de los criterios establecidos para el seguimiento de las materias pendientes

l/ Adecuación de los exámenes al valor de los estándares

m/ Adecuación de los programas de apoyo y recuperación vinculados a los estándares

n/ Adecuación de las medidas de atención al alumnado NEAE

ñ/ Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas

o/ Contribución de la materia a otros planes desarrollados en el IES

El protocolo de elevación de los informes al departamento tiene lugar en diciembre, marzo y mayo coincidiendo con los periodos ordinarios de revisión de la programación; asimismo, en junio, se realizará la memoria final y la revisión de la programación didáctica del curso próximo. Las modificaciones realizadas

en la programación serán reflejadas en las actas del departamento, así como en la memoria final